 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA / DIRECCION: EDUCACION
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA PARCIAL	VERSION: 4	

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CD-1006 DE 2026**

PRESTACION DE SERVICIOS: x      OBRA:      SUMINISTROS:

**ACTA PARCIAL No: 3**

<b>CONTRATANTE</b>	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS . SECRETARIA DE EDUCACION	
<b>CONTRATISTA</b>	BEATRIZ ELENA RENDON ECHEVERRY	
<b>INTERVENTOR / SUPERVISOR</b>	DIANA MILENA BETANCUR	
<b>OBJETO</b>	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PEDAGOGICO PARA LA ATENCION A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, Y/O TALENTOS REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN EL MARCO DE LA EDUCACION INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2.017".	
<b>DURACION</b>	OCHO (8) MESES, contados a partir del acta de inicio y sin superar la vigencia fiscal al 30 de noviembre de 2026	
<b>FECHA DE INICIO</b>	JUEVES, 29 DE ENERO DE 2026	
<b>FECHA FINAL</b>	LUNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	TREINTA MILLONES DOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE	\$ 30,240,000
<b>FORMA DE PAGO</b>	EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, cancelará al CONTRATISTA mediante honorarios mensuales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.780.000) previa certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.	
<b>ANTICIPO %</b>		\$ -
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	RDJ - 2026944	
<b>IMPUTACION PRESUPUESTAL</b>	2.3.2.02.009.M.004.T.22.14.03.1C	

**PRORROGA**

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL

**ADICION**

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

**SUSPENSIONES**

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR CONTRATO		\$	30,240,000
1a ADICION		\$	-
2a ADICION		\$	-
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	7,580,000	
VALOR ACTA PARCIAL	\$	3,780,000	
SALDO POR PAGAR	\$	18,900,000	
SUMAS IGUALES	\$	30,240,000	\$ 30,240,000

**BALANCE DEL ANTICIPO**

VALOR ANTICIPO %		\$	-
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES			
AMORTIZACION DEL ACTA			
SALDO POR AMORTIZAR	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

**VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA****\$ 3,780,000**

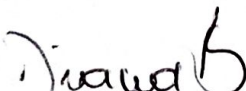
Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades mostradas en el informe anexo, y si es contrato de obra se anexa el cuadro de obras ejecutadas.

Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre los días 29 de marzo y el día 28 de abril de 2026.

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social (incluyendo la tasa correspondiente a su nivel de riesgo) y documentos requeridos, como consta en los anexos.

Las actividades fueron verificadas y aprobadas.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 4 días del mes de Mayo de 2026.

  
DIANA MILENA BETANCUR  
Interventor /supervisor

  
BEATRIZ ELENA RENDON ECHEVERRY  
Contratista

**Cuenta de cobro No. 3**

EQUIVALENTE A FACTURA  
(Artículo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003)

**EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

**NIT. 800.099.310 - 6**

**DEBE A**

Nombre del Contratista **BEATRIZ ELENA RENDON ECHEVERRY**

Correo Electronico [beatriz\\_rendon01@hotmail.com](mailto:beatriz_rendon01@hotmail.com)

RUT **42123744**

Actividad Economica **7220** **7020**

Cuenta Bancaria **1274-70105843** Banco **DAVIVIENDA** Tipo Ahorros  Corriente

Teléfono/ Teléfono Cel: **3112973470**

Dirección **CALLE 36 # 15 - 38 APTO 202 GUADALUPE DOSQUEBRADAS**

CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PEDAGOGICO PARA LA ATENCION A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, Y/O TALENTOS REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN EL MARCO DE LA EDUCACION INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2.017	29/03/2026	28/04/2026	\$ 3,780,000	\$ 0	\$ 3,780,000
CONTRATO CD No.1006 DE 2026		<b>TOTALES</b>			<b>\$ 3,780,000</b>

LA SUMA DE: **TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE**

**MARQUE SI O NO**

**Anexos Cuenta de Cobro**

	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	NO
Planilla pagos a seguridad social.			
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias.	NO	Otros	NO


**CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y ARL)**

Aporte obligatorio a salud (12.5%) Minimo	\$	218,900
Aporte obligatorio a pensión (16%) Minimo	\$	280,200
Fondo de solidaridad pensional 1%		
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	\$	9,200
Caja de compensación		
<b>Total Aportes Obligatorios</b>	<b>\$</b>	<b>508,300</b>

*Beatriz Rendon*  
FIRMA DEL CONTRATISTA  
C.C. 42123744

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retencion Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.




 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO SST PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL	Versión:01	

### Cumplimiento de obligaciones Contratista Seguridad Social Integral

#### Etapa Precontractual


Requisito	Cumple			Observaciones
	SI	NO	N/A	
Soporte de afiliación o certificado de afiliación expedido por la EPS y AFP donde aparezca como afiliado activo, independiente y con fecha vigente.	X			Documentos subidos al secop
Si el aspirante a contratista se encuentra exento del pago de pensión por una condición especial, se deberá verificar dicha condición; cuando este goce de mesada pensional por pensión invalidez, se deberá solicitar el documento de la calificación de pérdida de capacidad laboral, el cual será revisado por la oficina de SST del Municipio			X	
Certificado de Examen pre-ocupacional realizado por un médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia vigente. (Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años)	X			Documento subido al secop
Certificado de la capacitación sobre inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.	X			Documento entregado en la primera cuenta de cobro
Si la persona natural va a realizar actividades que impliquen alto riesgo como lo son: trabajos en caliente, manejo de explosivos, trabajos en alturas y espacios confinados o manejo de energías peligrosas. Debe presentar los certificados de la competencia laboral actualizados, para trabajo en alturas verificar en: <a href="https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx">https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx</a>			X	
Otros				

**Nota:** el contratista persona natural que requiera tener a su cargo personal, debe exigirle los mismos requerimientos establecidos en el presente manual, o constituirse como persona jurídica momento en el cual debe cumplir con los requisitos exigidos en este manual para dichos contratistas.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO SST PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL	Versión:01	

### Durante el desarrollo del objeto del contrato


Requisito	Cumple			Observaciones
	SI	NO	No aplica	
<b>Antes de iniciar la ejecución de labores</b>				
Afiliación al Sistema general de Riesgos Laborales (Certificación de la ARL, de acuerdo con el artículo 2 del Decreto 1607 de 2002)	X			Documento subido en el secop y entregado en la primera cuenta de cobro
Diligenciar el formato denominado declaración de contratos y medios de transporte.			X	
Estar al día en el pago de los aportes a la seguridad social de acuerdo al Decreto 1990 de 2016.	X			Anexos mes a mes en cada cuenta de cobro
Cuando el contratista deba desarrollar su trabajo en zonas endémicas, diez (10) días antes de viajar debe presentar los certificados de vacunaciones aplicables para los peligros identificados en las zonas a las que se dirija él y todo el personal a su cargo, independientemente del tipo de contratación			X	
<b>Durante la ejecución de labores</b>				
Elementos de Protección Personal:  El contratista debe usar ropa adecuada para la actividad y los elementos de protección personal (EPP) requeridos y específicos para las actividades que realice en el cumplimiento de sus actividades.  Los EPP utilizados deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana. En todo caso el costo de los elementos de protección personal será a cargo del contratista			X	

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO SST PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL	Versión:01	

Participación en el programa de capacitación anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, con los respectivos soportes	X			Certificado entregado en primera cuenta de cobro
Reportar los incidentes y accidentes de tipo laboral de acuerdo al procedimiento establecido por la Administración Municipal y participar en la investigación del mismo.	X			Ninguno hasta el momento
Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato (incapacidades o condiciones de salud que afecten su trabajo).	X			Ninguno hasta el momento
Dar respuesta adecuada a las comunicaciones relativas a la seguridad y salud en el trabajo	X			Ninguno hasta el momento
Participación en las acciones establecidas en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	X			

### Al finalizar la contratación

REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A	
Estar a paz y salvo por concepto de aportes a seguridad social (Salud, Pensión y ARL) por la totalidad del periodo contractual.	X			FINALIZACIÓN MES DE SEPTIEMBRE

	MACROPROCESO: APOYO		
	PROCESO. GESTIÓN		
	Instrumento de evaluación de desempeño a profesionales		VERSIÓN 2

Nombre del profesional: BEATRIZ ELENA RENDON ECHEVERRY

Institución Educativa: I.E. CRISTO REY

Fecha de evaluación: 28 DE ABRIL DE 2026

Durante la vigencia 2026 se adelanta el proceso de apoyo pedagógico mediante la contratación directa de profesionales, con el propósito de fortalecer la atención educativa y el desarrollo integral del talento humano en las instituciones.

Para la Secretaría de Educación es fundamental conocer su valoración frente a este proceso; por ello, agradecemos diligenciar la presente encuesta, cuyos resultados permitirán evaluar la pertinencia, calidad e impacto de las acciones implementadas, así como establecer oportunidades de mejora para futuras intervenciones.

Por favor, evalúe cada criterio en una escala de 1 a 4, teniendo en cuenta la siguiente referencia:


**4: Alto cumplimiento (supera lo esperado)**

**3: Cumple adecuadamente**

**2: Cumplimiento parcial**

**1: Bajo cumplimiento**

Nº	Dimensión 1. Atención directa y acompañamiento a estudiantes	1	2	3	4
1	Realiza valoración pedagógica y caracterización de estudiantes con discapacidad y trastornos del comportamiento y del aprendizaje de acuerdo con el reporte en SIMAT y las remisiones de los docentes				X
2	Lidera y acompaña la elaboración, seguimiento y actualización de los PIAR.			X	
3	Diseña e implementar estrategias de apoyo individual y en aula que favorecen el acceso, participación y aprendizaje.			X	
4	Hace seguimiento sistemático a la historia escolar y registra oportunamente las atenciones realizadas.				X
5	Garantiza orientación a familias sobre procesos educativos y ajustes razonables.				X
Nº	Dimensión 2. Gestión institucional para la inclusión	1	2	3	4


	MACROPROCESO: APOYO		
	PROCESO. GESTIÓN		
	Instrumento de evaluación de desempeño a profesionales	VERSIÓN 2	

1	Brinda asesoría técnica a docentes en diseño de ajustes razonables y flexibilización curricular, sugiriendo estrategias de acompañamiento en aula.		X		
2	Desarrolla capacitaciones con dominio conceptual en inclusión, discapacidad, trastornos del aprendizaje y del comportamiento				X
3	Realiza aportes técnicos al PEI, Manual de Convivencia y Sistema Institucional de Evaluación, en coherencia con el Decreto 1421 de 2017.				X
4	Mantiene actualizada la información de estudiantes en el SIMAT conforme a la normativa vigente.				X
5	Participa activamente en comités institucionales relacionados con inclusión.				X
6	Lidera estrategias institucionales que promueven prácticas, políticas y culturas inclusivas y eliminación de barreras.				X
Nº	<b>Dimensión 3. Gestión administrativa y ética profesional</b>	1	2	3	4
1	Cumple con la asistencia y permanencia institucional conforme al cronograma establecido.				X
2	Presenta informes mensuales con evidencias de resultados, manteniendo una comunicación asertiva y articulación permanente con la comunidad educativa.				X
3	Demuestra actitud ética, proactiva y de respeto frente a la diversidad.				X


**OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:**

Se deben generar espacios de acompañamiento y capacitación a docentes para elaboración y evaluación PIAR. Dedicar especial tiempo al análisis de evaluación de ajustes razonables.  
 Programar reunión con padres de familia para capacitación de inclusión educativa

  
 Firma del Rector (a).

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	

<b>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y /O INTERVENTORIA No. CD-1006 - 2026</b>
<b>CONTRATO No. CD – 1006 - 2026</b>
<b>TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS</b> <b>CONTRATISTA: BEATRIZ ELENA RENDON ECHEVERRY</b> <b>FECHA DE INICIO: 29 DE ENERO DE 2026</b> <b>FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026</b>
<b>1. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:</b> <p>Estado y avance del proyecto, entrega de bienes, servicios y/o productos, especificando la cantidad, volumen, calidad y demás condiciones, nivel de ejecución presupuestal, y los atrasos con respecto a la programación establecida en caso de presentarse:</p> <p>Durante el periodo reportado del 29 de marzo y el 28 de abril de 2026, el contrato presenta ejecución normal y conforme a las obligaciones pactadas.</p> <p>La contratista desarrolló las actividades establecidas en el objeto contractual suscrito con la Secretaría de Educación, el cual tiene como objeto <b>“prestar servicios profesionales de apoyo pedagógico para la atención a la población con discapacidad, y/o talentos reportados en el sistema educativo oficial del municipio de Dosquebradas, en el marco de la educación inclusiva establecida en el decreto 1421 de 2.017”</b>.</p> <p>A continuación, se hace un detallado de las actividades relacionadas con el compromiso contractual, consistentes en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizó 3 valoraciones pedagógica y actualización de Historias Escolares de estudiantes reportados en SIMAT y remitidos por docentes, con sus respectivos soportes.</li> <li>2. Realizó firma de 3 Actas de Acuerdo con padres, asegurando su registro en la historia escolar.</li> </ol>

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	


3. realizó retiro de categoría de estudiantes de apoyo académico especial de estudiantes que no cumplen con los parámetros de registro en el SIMAT.
4. Desarrolló el envío por vía WhatsApp al grupo de padres del programa de inclusión de la institución, de un folleto sobre pautas y estrategias de apoyo en casa , también hizo una formación a padres del programa de inclusión para socializar la ruta de atención y reforzar los compromisos como padres en el proceso.
5. Participó en acciones para transformar prácticas y políticas institucionales inclusivas, incluyendo asistencia a 1 reunión de equipo.
6. Brindó asesoría y seguimiento a 3 docentes en la implementación del Decreto 1421 de 2017, utilizando los formatos oficiales del programa.
7. Asesoró y acompañó a 25 familias y 13 estudiantes con discapacidad mediante estrategias pedagógicas para fortalecer su permanencia y tránsito escolar.
8. Realizó procesos de pre-caracterización de estudiantes reportados por docentes como posibles talentos, asesoría y seguimiento a estudiantes con Talentos y Capacidades Excepcionales.
9. Apoyó el uso e implementación de herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas en el aula para fortalecer el programa de educación inclusiva.

Las evidencias reposan en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual electrónico y físicos.

Se evidencia mediante certificado aportado, la realización y aprobación del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción en cumplimiento al a Ley 2016 de 2020 y al Decreto 606 del 30 de diciembre de 2025 "Por el cual se adopta el manual de contratación y de supervisión - interventoría del Municipio de Dosquebradas - Risaralda".

Se evidencia mediante certificado de participación a la capacitación sobre SG-SST Contratistas: Inducción 2026 y el nivel de ejecución técnica para el periodo corresponde al cumplimiento de las obligaciones programadas para el primer mes contractual

## **2. EL ESTADO DEL CONTRATO EN EL ÁMBITO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL:**

	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	

El estado del contrato en el ámbito financiero y presupuestal: anticipo, facturación mensual, estado de avance financiero:

El contrato se ejecuta mediante pagos mensuales vencidos, previo informe aprobado por supervisión.

CDJ: CDJ20261014 del 19/01/2026

RDJ: RDJ2026944 del 28/01/2026

Para el periodo reportado, se presentó:

- Informe No. 3 del 29 de marzo del 2026 al 28 de abril del 2026.
- acta parcial No. 3 del 4 de mayo fecha de aprobación.

Se verificó el pago de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2026. Para el caso de las obligaciones tributarias municipales se aplicará lo establecido en la Circular No. 13 del 10 de enero de 2026.

El contrato no contempla anticipo.

El avance financiero corresponde al primer pago mensual conforme al valor pactado.


**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR CONTRATO		\$	30 240.000
1a ADICION		\$	-
2a ADICION		\$	-
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	7.560.000	
VALOR ACTA PARCIAL	\$	3.780.000	
SALDO POR PAGAR		18.900.000	
SUMAS IGUALES		30.240.000	\$ 30.240.000

**3. TRABAJOS EJECUTADOS:**

Trabajos ejecutados: Descripción general de las tareas ejecutadas, estado de avance (en términos monetarios y de unidades físicas), modificaciones del proyecto en cantidades, precios unitarios:

El contratista ejecutó informe de actividades No. 3, conforme a las obligaciones del contrato y a lo descrito en el ítem 1 del presente documento. No se presentaron modificaciones contractuales ni ajustes en cantidades o valor

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	

#### 4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DE SUS OBLIGACIONES PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Se verificó el pago oportuno de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL correspondientes al periodo reportado.

El contratista cumple con sus obligaciones legales en esta materia.

#### 5. PERMANENCIA, ESTADO Y UTILIZACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO OFRECIDO EN LA PROPUESTA:

No aplica permanencia de equipo técnico específico, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios profesionales.

El contratista ha dispuesto de los medios técnicos y profesionales necesarios para el cumplimiento del objeto contractual de manera autónoma e independiente.


#### 6. RETRASOS, INCONVENIENTES Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER

No se evidencian retrasos en la ejecución contractual. No se han presentado incumplimientos ni situaciones que afecten el desarrollo normal del contrato.

#### 7. ASPECTOS TÉCNICOS:

- a. Modificaciones, problemas y soluciones adoptadas: No se han presentado modificaciones contractuales ni situaciones que requieran medidas correctivas.
- b. Control de Calidad: La calidad de los documentos jurídicos proyectados cumple con los estándares técnicos exigidos por la Secretaría de Educación y la normatividad vigente en materia de contratación estatal.
- c. Desarrollo del contrato y comportamiento según la programación: El contrato se encuentra acorde con la programación prevista para el primer mes de ejecución.

El contrato se encuentra acorde con la programación prevista para el primer mes de ejecución.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	


### 8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Registros fotográficos cuando sea procedente, registro del estado del tiempo, actas, anexos e información adicional relacionada con el proyecto, bienes y/o servicios

- Los soportes documentales reposan en SECOP II y en el expediente contractual.
- Los registros fotográficos, actas y demás soportes que evidencian la ejecución del contrato para el tercer mes se encuentran anexas al informe de actividades que complementan el presente informe de supervisión

*Diana B*  
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de vigencia: Septiembre 28 de 2018

 <p><b>Municipio de Dosquebradas</b></p>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

**1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Secretaría:</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>Área:</b>	<b>COBERTURA</b>
<b>Tipo de Contrato celebrado:</b>	Prestación de servicios		
<b>Número del Contrato:</b>	1006	<b>Informe No.:</b>	03
<b>Periodo al que corresponde el presente informe:</b>	DEL 29/03/2026 AL 28/04/2026	<b>Plazo de Ejecución:</b>	OCHO (8) MESES
<b>Contratista:</b>	BEATRIZ ELENA RENDON ECHEVERRY	<b>Supervisor:</b>	DIANA MILENA BETANCUR

**2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS: I.E. CRISTO REY**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
<p><b>1.</b> Realizar la valoración pedagógica de los estudiantes reportados en el SIMAT y de estudiantes nuevos remitidos por los docentes para la detección y caracterización; así mismo mantener actualizadas las Historias Escolares con sus respectivos soportes (Diagnóstico, Valoración Pedagógica, Asesorías, Informe Anual de Competencias y el Acta de Acuerdo incorporada en el PIAR).</p>	<p>Durante este periodo se realizó la revisión de los estudiantes reportados en el SIMAT de la IE, y así identificar los estudiantes a los que se les debe realizar las valoraciones pedagógicas (nuevos y actualización de los antiguos).</p> <p><b>15 DE ABRIL:</b> Se realizan 2 valoraciones pedagógicas de los estudiantes reportados en el SIMAT: Matías García, Jhon Alexis Narvaez.</p> <p><b>21 DE ABRIL:</b> Se realizan 1 valoraciones pedagógicas de los estudiantes reportados en el SIMAT: Yampier Duque</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos valoraciones pedagógicas.</li> </ul>	
<p><b>2.</b> Acompañar el diseño y hacer seguimiento a los Planes de Ajustes Razonables PIAR y Actas de Acuerdo, con</p>	<p><b>9 DE ABRIL:</b> se realizó la firma de 1 actas de acuerdo con los padres de familia para fomentar compromiso y así fortalecer los avances en los procesos: Anthony Smit Rueda</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de acuerdo</li> </ul>	

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
 Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) - NIT: 800099310-6



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE  
EDUCACION

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
<p>los docentes de aula, de conformidad con las características y necesidades de estudiantes con discapacidad, para fortalecer avances en los procesos de la educación inclusiva, lo cual debe quedar plasmado en el documento anexo a la historia escolar de los estudiantes</p> <p>3. Apoyar al área encargada en el proceso de ingreso de las personas con discapacidad, al sistema de matrícula en línea SIMAT, de acuerdo con el diagnóstico emitido por la EPS y entregado por la familia, a través de reunión con la secretaria de la IE, la cual a través de acta confirme la entrega de la información.</p>	<p><b>10 DE ABRIL:</b> se realizó la firma de 1 actas de acuerdo con los padres de familia para fomentar compromiso y así fortalecer los avances en los procesos: Juan Diego Salazar Alquedán.</p> <p><b>21 DE ABRIL:</b> se realizó la firma de 2 actas de acuerdo con los padres de familia para fomentar compromiso y así fortalecer los avances en los procesos: Jhon Jairo Villegas, Elizabeth Hincapié.</p> <p><b>27 DE ABRIL:</b> se realiza retiro de categoría de estudiantes de apoyo académico especial de estudiantes que no cumplen con los parámetros de registro en el SIMAT.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta SIMAT</li> </ul>	
<p>4. Realizar jornadas de formación con la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes) en temas de educación inclusiva, generando lista de asistencia y acta del proceso.</p>	<p><b>27 DE ABRIL:</b> se realiza el envío por vía WhatsApp al grupo de 'padres del programa de inclusión de la institución, de un folleto sobre pautas y estrategias de apoyo en casa.</p> <p><b>28 DE ABRIL:</b> se realiza 1 jornada de formación de padres del programa de inclusión para socializar la ruta de atención y reforzar los compromisos como padres en el proceso, impactando a 8 padres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre formación a padres, copia del folleto enviado.</li> <li>• Registro de asistencia capacitaciones internas</li> </ul>	

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) - NIT: 800099310-6



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE  
EDUCACION

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
5. Realizar actividades en pro de transformar las prácticas, políticas y culturas inclusivas en la institución educativa, relacionadas con la participación en comités y acompañamiento a la resignificación del manual de convivencia, el sistema de evaluación y el PEI.	<b>10 DE ABRIL:</b> se asiste a reunión de equipo para capacitación sobre: <ul style="list-style-type: none"><li>• rutas de atención, casos de discriminación y ruta de caso de conducta autolesiva y suicidio.</li><li>• De igual manera en capacitación de práctica, culturas y políticas</li><li>• Apoyo académico especial</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registros de asistencia reunión equipo</li></ul>	
6. Realizar asesoría y seguimiento a docentes, en la implementación del Decreto 1421 de 2017 en las instituciones educativas oficiales delegadas, utilizando los formatos establecidos por el programa.	<b>14 DE ABRIL:</b> se realiza 1 asesoría al docente Edwin Castrillon docente de educación Física, sobre el caso de Juan José Ortiz de grado 6° sobre los PIAR y de las estrategias a implementar. <b>27 DE ABRIL:</b> se realiza 2 asesorías a los docentes Edwin Castrillón y Oscar santa sobre el caso de Set Isasi del grado 6° sobre el PIAR y de las estrategias a implementar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formatos de asesorías</li></ul>	
7. Realizar asesoría a las familias y estudiantes con discapacidad en temas de educación inclusiva, mediante estrategias de manejo en casa y acompañamiento	<b>Atención a familias:</b> se realizaron 25 asesorías a familias a: <b>6 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con la madre de Juan Diego Motato.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de asesoría y seguimiento</li></ul>	

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) - NIT: 800099310-6



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE  
EDUCACION

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
escolar, brindando apoyo pedagógico de manera individual o grupal, para fortalecer el tránsito armónico en el sistema educativo.	<p><b>9 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con la madre de Emiliano Hurtado Rios, Anthony Smit Rueda,</p> <p><b>14 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con la madre Sara Valentina Diaz, Carlos Daniel Castrillon, Jeanpierre Alejandro Lozada, Emilyana Quintero,</p> <p><b>16 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con la madre de Elizabeth Hincapié,</p> <p><b>21 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con acudiente de Jhon Jairo Villegas, Frank Eduardo Vasquez, Carlos Daniel Castrillon,</p> <p><b>22 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con la madre de Sergio Soto Jaramillo,</p> <p><b>23 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con la madre de Danna Camila Agudelo, Carlos Daniel Castrillon, Mathias Giraldo, Alexandra Calle, Ana Sofia Montoya, Mathias García, Nicolás Gutiérrez, Yampier Duque, Estefany Arias, Samhara Marulanda,</p> <p><b>24 DE ABRIL:</b> se realiza asesorías y seguimientos con la madre de Johan Alexis Narvaez</p>		

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratacion@dosquebradas.gov.co](mailto:contratacion@dosquebradas.gov.co)– NIT: 800099310-6



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE  
EDUCACION

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	<p><b>28 DE ABRIL:</b> se realiza asesorías y seguimientos con la madre de María Fernanda Gómez, María José Flórez.</p> <p><b>Atención a estudiantes:</b> se realizaron 13 asesorías a estudiantes:</p> <p><b>7 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con estudiante Amelia Ramírez, Jordán Gabriel Yepes,</p> <p><b>8 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con estudiante Estefany Arias Ortiz.</p> <p><b>13 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con estudiante Melanie estrada.</p> <p><b>15 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con estudiante Mathias García, Jhon Alexis Narvaez,</p> <p><b>20 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con estudiante María José Flórez</p> <p><b>21 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con estudiante Carlos Daniel Castrillon, Yampier Duque,</p> <p><b>22 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con estudiante Sergio Soto,</p> <p><b>23 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con estudiante Carlos Daniel Castrillón,</p>		

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co)- NIT: 800099310-6



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN


INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE  
EDUCACION

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
8. Realizar el proceso de pre-caracterización, asesoría y seguimiento en la detección de los estudiantes con Talentos y Capacidades Excepcionales.	<p><b>28 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría y seguimiento con estudiante Sofia Ramirez, Ana Sofia Montoya. Remisiones: 9</p> <p>Durante este periodo se realizó acompañamiento a los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales a través del registro en la plataforma.120:</p> <p><b>16 DE ABRIL:</b> se realiza caracterización de los estudiantes de talentos en la plataforma Datosoft en conjunto con Carolina Beltran la profesional de Talentos</p> <p><b>27 DE ABRIL:</b> se realiza asesoría socialización de la convocatoria de tecno academia con los estudiantes de talentos tecnológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de reunión</li> </ul>	
9. Realizar apoyo y seguimiento al uso e implementación de las herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas adquiridas por la IE, a través de actividades en las aulas de clase, para aportar al fortalecimiento del programa de educación inclusiva.	<p>Durante este periodo se realizó actividad pedagógica haciendo uso del material didáctico con la docente Laura Zuleta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de reunión</li> </ul>	

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratacion@dosquebradas.gov.co](mailto:contratacion@dosquebradas.gov.co)- NIT: 800099310-6

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de abril de la vigencia 2026, y pago de los impuestos municipales.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.


En constancia se firma por las partes interesadas a los 4 días del mes de mayo del año 2026

  
BEATRIZ ELENA RENDÓN E.  
Contratista

  
DIANA MILENA BETANCUR  
Supervisor

  
ADRIANA ROJAS  
Regidora

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) - NIT: 800099310-6

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACION
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**



Asesoría a Docentes



Reunión con estudiantes de talentos tecnológicos



Actividad pedagógica con material didáctico

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext.207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) - NIT: 800099310-6



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

SECRETARÍA DE  
EDUCACION

### CUADRO ESTADÍSTICO DE ATENCION

#### CUADRO ESTADÍSTICO DE ATENCIÓN PROGRAMA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Mes	Inst. Educativa	No. Estudiantes en SIMA T	No. Historia Escolar	No. Evaluación pedagógica.	No. Estudiantes con DX.	No. Remisión a Especial.	No. PIA R	No. Acuerdo o Flia.	No. de asesorías			No. de Talleres		No. de Talleres a Familias		No. de Reuniones
									Docentes	Padres	Estudiantes	Cantidad Talleres	No. Docentes	Cantidad Talleres	No. Familias	
Febrero	I.E. Cristo Rey	110	110	2	107	6	0	53	20	29	9	1	60	2	60	3
Marzo	I.E. Cristo Rey	121	121	2	118	2	115	3	58	21	12	2	55	0	0	4
Abril	I.E. Cristo Rey	130	130	3	126	9	127	4	3	25	13	0	0	2	107	1
Mayo																
Junio																
Julio																
Agosto																
Septiembre																

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) - NIT: 800099310-6



# ALCANCE

1



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS: *Matias Gracia Palacios*

DIRECCIÓN: *El progreso N° 1003 piso 1* TELÉFONO:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: *I.E. Casb Rey*

FECHA DE NACIMIENTO: *31 Dic/13* EDAD: *12* DOCUMENTO:

DIAGNÓSTICO:

FECHA DE EVALUACIÓN: *15 Abril / 2026* GRADO: *7º D*

Habilidades intelectuales	valoración			
	1	2	3	4
<b>ATENCIÓN</b>				
El estudiante reporta sentirse descansado y haber dormido bien.	x		.	x
<b>Atención selectiva</b>				
El estudiante:				
1. Se centra de forma específica en aquellos elementos del ambiente que son relevantes para la tarea que debe desarrollar.			x	
2. Consigue ignorar aquella información del contexto que no le es útil para lograr el desarrollo de la actividad propuesta.			x	
3. Cuando se distrae, logra reorientar la atención a la meta que debe cumplir y retoma la tarea con facilidad.			x	
<b>Atención sostenida</b>				
El estudiante:				
1. Logra mantenerse concentrado en clase, por lapsos de 40 a 45 minutos.			x	
2. No se distrae fácilmente, a pesar de que en el ambiente haya estímulos que pueden dispersarlo.			x	
3. Si la tarea o la actividad lo demandan, cambia de foco de atención y deja el anterior con facilidad.			x	
<b>Atención dividida</b>				
El estudiante:				
1. Es capaz de mantenerse atento a varias fuentes de estímulos sin perder el hilo de la clase o de la actividad (el discurso del profesor, sus apuntes en el tablero, el texto o guía que está desarrollando, etc.).			x	
2. Puede tomar apuntes o notas de la clase de buena calidad, sin desviarse del tema que se está tratando.			x	
3. Sigue apropiadamente instrucciones con varios comandos (p. ej.: abrir en la página 34, leer el párrafo titulado "Los desiertos" y desarrollar los puntos 3 y 6 del taller entregado al inicio de clase).			x	

HABILIDADES INTELLECTUALES	VALORACION			
	1	2	3	4
<b>PROCESOS DE RAZONAMIENTO</b>				
1. Es hábil para plantear hipótesis o explicaciones frente a determinados fenómenos o situaciones que se exponen en clase.			x	
2. Para plantear estas hipótesis o explicaciones, hace un uso adecuado de sus conocimientos previos (p. ej.: selecciona información relevante de lo que sabe para proponer la explicación).			x	
3. Cuando se enfrenta a un problema:			x	



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

a. Identifica fácilmente el punto de partida (qué información tiene y cuál es relevante) y el punto de llegada (qué debe contestar).			X	
b. Sabe qué procedimientos de los que ha aprendido le sirven para solucionarlo.			X	
c. Genera un plan o una alternativa de solución adecuada para enfrentar el problema.			X	
d. Busca documentarse en torno a aquellos conocimientos o procedimientos que no conoce o no domina.			X	
e. Mientras soluciona el problema, reconoce dónde se equivoca y se autocorrige.			X	
f. Verifica si su solución es correcta.			X	
g. En caso de que no lo sea, reconoce dónde se equivocó y redirecciona el proceso.			X	
4. Puede transferir un conocimiento que le es familiar y domina muy bien, para explicar un fenómeno o una situación poco conocida.			X	
5. En una discusión o debate, presenta un argumento claro que dé cuenta de su opinión o posición al respecto.			X	
6. En los debates, tiende a "irse por las ramas", comenta detalles superficiales o irrelevantes, pero no presenta un argumento claramente definido.			X	
7. Sabe defender sus argumentos haciendo uso de lo que sabe sobre el tema.			X	
8. Reconoce los argumentos a favor y en contra de los suyos.			X	
9. Sus definiciones tienden a aludir a categorías supraordinadas o a rasgos generales del término, y no a ejemplos o anécdotas.			X	
10. Es capaz de organizar y relacionar los conceptos de un tema dado, de modo adecuado (sabe cuál es el de mayor jerarquía y cuáles le siguen).			X	
11. Es capaz de establecer semejanzas entre conceptos aparentemente disímiles o que no tienen nada en común (p. ej.: un caballo y un avión, un premio y un castigo).			X	

HABILIDADES INTELECTUALES	VALORACION			
	1	2	3	4
<b>COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITURALES</b>				
El estudiante evidencia una adecuada lectura "automática" (lee con fluidez, respetando los signos de puntuación y con la entonación adecuada).			X	
2. En textos poco complejos (cortos, de temas muy familiares, con vocabulario conocido y oraciones de fácil comprensión), el estudiante:			X	
a. Identifica la idea principal.			X	
b. Identifica las ideas secundarias.			X	
c. Realiza inferencias que vinculan sus conocimientos con los planteamientos del texto.			X	
3. En textos complejos (extensos, de temas poco conocidos, con vocabulario de poca frecuencia y oraciones de difícil comprensión), el estudiante:			X	
a. Identifica la idea principal.			X	
b. Identifica las ideas secundarias.			X	
c. Realiza inferencias que vinculan sus conocimientos con los planteamientos del texto.			X	
4. El estudiante es hábil para hacer esquemas o diagramas en los que identifica los conceptos fundamentales sobre los que trata un texto determinado y sus relaciones.			X	
5. El estudiante tiene una buena escritura "automática" (no omite letras o sílabas cuando escribe, no pega unas palabras con otras, no confunde letras, entre otros).			X	





Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

4. Busca hacerse entender en cuanto a lo que requiere o necesita.				X
5. Describe acontecimientos familiares o experiencias cotidianas, relacionados con lo que se está hablando.				✓
6. Actúa de forma interesada cuando otros le hablan (escucha y responde, deja lo que está haciendo y atiende al otro, se excusa si debe continuar con su trabajo, pero manifiesta estar oyendo lo que le preguntan o plantean, etc.).				X
7. Interpreta adecuadamente dobles sentidos (refranes, frases hechas, dichos populares, metáforas, etc.). Por ejemplo, ante una frase como "no des papaya" o "eres un sapo", el estudiante reconoce el significado que le quieren compartir.				X
8. Tiene un sentido del humor apropiado para su edad. Utiliza bromas en las conversaciones y comprende las bromas de otros.				✓
9. Es recíproco en los intercambios comunicativos con otras personas (espera su turno para dar su opinión, muestra interés en el punto de vista del otro, reconoce los cambios de tema y se acopla a ellos sin dificultad, acompaña sus comentarios de gestos y emociones acordes con lo que dice, reconoce los gestos emocionales de otros, etc.).				✓
10. Su estilo de conversación parece extraño (es demasiado formal, utiliza un vocabulario rebuscado, sus frases suenan demasiado elaboradas, no emplea expresiones coloquiales).				X
11. Emplea un tono de voz ajustado a lo que dice.				X

Cada afirmación debe valorarse en una escala de 1 a 4, usando 1 para señalar que el indicador "nunca está presente", y 4 para mostrar que "siempre está presente". Si en un conjunto de habilidades, más del 40% de los indicadores puntúan en 1 o 2, hay que estar alerta y observar con más cuidado qué puede estar ocurriendo con el estudiante.

#### Fortalezas encontradas

Matemáticas y deportes Fútbol.

#### Debilidades encontradas

Inglés -

#### Áreas que requieren ajustes



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

reforzar Inglés

### Informe de resultados

Básico

### Recomendaciones

Se solicita realizar ajustes

Elaboró:

*Prof. Arango*

Cargo:

Prof. Arango

Revisó:

Mathias García

Cargo:

Estudiante

Aprobó:

Cargo:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
 PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
 SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA  
 EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02  
 FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

EDAD: 12

NOMBRES Y APELLIDOS: John Alexis Novales Cuevas TELÉFONO: 300 9780144

DIRECCIÓN: La capilla GRADO: 7º D

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. Cristo Rey

DIAGNÓSTICO CLÍNICO:

FECHA DE EVALUACIÓN: 15 - Abril / 2026 FECHA DE NACIMIENTO: 13 Oct / 2013

Signos de alerta sobre la existencia de un trastorno de ansiedad en el aula escolar		SI	NO
<b>INDICADOR</b>			
Evidencia miedo excesivo o irracional hacia alguna situación u objeto específico (a volar, a las alturas, a los lugares cerrados, a algún animal).			X
Tiene sentimientos de angustia o ansiedad intensa, llora o hace berrinche si se encuentra con el objeto o la situación que le genera miedo.			X
Evita constantemente el objeto o la situación que le genera miedo			X
Experimenta problemas de sueño, cansancio y fatiga constantes.			X
Experimenta problemas de alimentación. Puede comer mucho a distintas horas del día o perder el apetito.		X	
Le cuesta concentrarse y dedicarse a las tareas			X
Olvida sus responsabilidades y su rendimiento académico decae significativamente.			X
Se muestra irritable y alterado la mayor parte del tiempo.			X
Presenta pérdida de conductas y logros ya ganados (pierde el control de esfínteres, se chupa el pulgar).			X
Se come o muerde las uñas, se arranca el pelo, se autolesiona.			X
<b>Signos de alerta de trastornos depresivos en niños y adolescentes</b>			
Evidencian un estado de ánimo depresivo, que se manifiesta entreverado con días en los que la conducta y los sentimientos no evidencian alteración. No siempre están tristes, pero parecen "una montaña rusa" (tienen días muy buenos y días muy malos).			X
Se muestran irritables y molestos por cosas sin importancia.			X
Manifiestan en su conducta, o en sus afirmaciones, ideas recurrentes de auto desprecio, culpabilidad e inutilidad (soy bruto, no sirvo para nada, yo hago todo siempre mal, eso es mi culpa).			X
Evidencian dificultades para resolver los conflictos. Aumentan las peleas y enfrentamientos con los demás, y en ocasiones el niño o el adolescente puede mostrarse desafiante con el adulto.			X
La familia reporta terrores nocturnos. Una vez se ha dormido, el niño o el adolescente se despierta muy asustado en medio de la noche y no consigue volver a dormirse solo.			X
En clase, parecieran en otro mundo, frecuentemente englobados y faltos de motivación por temas o actividades que antes les eran muy gratificantes.			X
Se observan retraídos, con menor participación en las actividades de grupo, apáticos y con tendencia al aislamiento.			X



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En muchos casos, se presentan quejas somáticas constantes (dolores de cabeza, de estómago, vómito, mareo, tensiones musculares, entre otras). No se encuentran causas físicas que expliquen estas alteraciones.		X
A menudo se quejan de falta de energía física y mental. Experimentan aburrimiento; ninguna actividad les parece gratificante ni placentera.		X
Se observa una tendencia al sueño, descuido en la apariencia personal y pérdida de apetito. El poco aumento de peso, contrario a lo esperado para la edad, debe llamar la atención de los maestros y cuidadores del estudiante.		X
Algunos niños pueden desarrollar trastornos de ansiedad concomitantes y aversión al ámbito escolar.		X
Si es puede haber acercamientos a grupos que consuman sustancias psicoactivas o alcohol.		X

**Fortalezas encontradas**

En la disciplina - Sociales

**Debilidades encontradas**

Se distrae con facilidad

**Áreas que requieren ajustes**

En el momento no se evidencia necesidad de ajustes



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

### Informe de resultados

Básico - Alto

### Recomendaciones

realizar revisión para verificación de diagnóstico

Elaboró:

*[Handwritten signature]*

Cargo:

Prof. Apoyo

Revisó: \*

*[Handwritten signature]*

Cargo:

estudiante

Aprobó:

Cargo:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	Yampier Dique Munhoz	<b>EDAD:</b>	12
<b>DIRECCIÓN:</b>	La manzana	<b>TELÉFONO:</b>	314 7804093
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b>	I.E. Cristóbal Balboa	<b>GRADO:</b>	6º B
<b>DIAGNÓSTICO CLÍNICO:</b>			
<b>FECHA DE EVALUACIÓN:</b>	21/04/2026	<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	15-01-2014

Signos de alerta sobre la existencia de un trastorno de ansiedad en el aula escolar		
INDICADOR	SI	NO
Evidencia miedo excesivo o irracional hacia alguna situación u objeto específico (a volar, a las alturas, a los lugares cerrados, a algún animal).		X
Tiene sentimientos de angustia o ansiedad intensa, llora o hace berrinche si se encuentra con el objeto o la situación que le genera miedo.		X
Evita constantemente el objeto o la situación que le genera miedo		X
Experimenta problemas de sueño, cansancio y fatiga constantes.		X
Experimenta problemas de alimentación. Puede comer mucho a distintas horas del día o perder el apetito.		X
Le cuesta concentrarse y dedicarse a las tareas	X	
Olvida sus responsabilidades y su rendimiento académico decae significativamente.		X
Se muestra irritable y alterado la mayor parte del tiempo.		X
Presenta pérdida de conductas y logros ya ganados (pierde el control de esfínteres, se chupa el pulgar).		X
Se come o muerde las uñas, se arranca el pelo, se autolesiona.		X
Signos de alerta de trastornos depresivos en niños y adolescentes		
Evidencian un estado de ánimo depresivo, que se manifiesta entreverado con días en los que la conducta y los sentimientos no evidencian alteración. No siempre están tristes, pero parecen "una montaña rusa" (tienen días muy buenos y días muy malos).		X
Se muestran irritables y molestos por cosas sin importancia.		X
Manifiestan en su conducta, o en sus afirmaciones, ideas recurrentes de auto desprecio, culpabilidad e inutilidad (soy bruto, no sirvo para nada, yo hago todo siempre mal, eso es mi culpa).		X
Evidencian dificultades para resolver los conflictos. Aumentan las peleas y enfrentamientos con los demás, y en ocasiones el niño o el adolescente puede mostrarse desafiante con el adulto.		X
La familia reporta terrores nocturnos. Una vez se ha dormido, el niño o el adolescente se despierta muy asustado en medio de la noche y no consigue volver a dormirse solo.		X
En clase, parecieran en otro mundo, frecuentemente englobados y faltos de motivación por temas o actividades que antes les eran muy gratificantes.		X
Se observan retraídos, con menor participación en las actividades de grupo, apáticos y con tendencia al aislamiento.		X



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En muchos casos, se presentan quejas somáticas constantes (dolores de cabeza, de estómago, vómito, mareo, tensiones musculares, entre otras). No se encuentran causas físicas que expliquen estas alteraciones.		X
A menudo se quejan de falta de energía física y mental. Experimentan aburrimiento; ninguna actividad les parece gratificante ni placentera.		X
Se observa una tendencia al sueño, descuido en la apariencia personal y pérdida de apetito. El poco aumento de peso, contrario a lo esperado para la edad, debe llamar la atención de los maestros y cuidadores del estudiante.		X
Algunos niños pueden desarrollar trastornos de ansiedad concomitantes y aversión al ámbito escolar.		X
Si es puede haber acercamientos a grupos que consuman sustancias psicoactivas o alcohol.		X

**Fortalezas encontradas**

En Fútbol y biología y Física cuántica

**Debilidades encontradas**

Algunas la pereza o desmotivación

**Áreas que requieren ajustes**

Ninguna



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

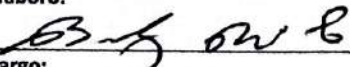
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

### Informe de resultados

Básico y Alto

### Recomendaciones

realizar remisión a especialista para confirmar  
diagnósticos

Elaboró: 	Revisó: Yanier Duque	Aprobó:
Cargo: prof. Arango	Cargo: estudiante	Cargo:

# ALCANCE

2



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**  
"Formando en valores y saberes, contribuimos al desarrollo integral del ser"

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

**ACTA DE ACUERDO**  
**Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –**  
**ANEXO 3**

Código:

Versión:

Vigencia:

Página 1 de

<b>Fecha:</b> 9 de abril de 2026	<b>Institución educativa y Sede:</b> CRISTO REY	<b>Edad:</b> 7 años
<b>D.I:</b> 1128910300	<b>Nombre:</b> ANTHONY SMMIT RUEGA DELGADO	<b>Grado:</b> 3°D
Nombres equipo directivos, docente director y docente orientador	Juan Carlos Galvis- Docente Orientador Beatriz Elena Rendón- Profesional de apoyo	
Nombre y parentesco familia del estudiante	TATIANA DELGADO MAMÁ - BRYAN RUEDA PAPÁ	

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

**La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos de la institución educativa, el estudiante y la familia.** De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo y el estudiante joven y adulto se debe empoderar como responsable de su propio proceso educativo, de ahí que deba firmar sus compromisos puntuales de desarrollo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

Incluya aquí los compromisos específicos para implementar en el aula que requieran ampliación o detalle adicional al incluido en el PIAR:

Desde la institución se hace seguimiento por profesional de apoyo, docente orientador y los docentes se comprometen a implementar en el aula los ajustes PIAR realizados a las competencias y estrategias

Y adicionalmente se apoyará con las siguientes actividades:

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Descripción de la estrategia</b>	<b>Frecuencia D Diaria, S Semanal, P Permanente D _ S _ P _</b>
Académica	Se realiza el plan de ajustes razonables desde plan de estudios para que el estudiante logre alcanzar las competencias necesarias en su proceso de aprendizaje	<b>P</b>





INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY  
"Formando en valores y saberes, contribuimos al desarrollo integral del ser"

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACTA DE ACUERDO  
Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –  
ANEXO 3

Código:

Versión:

Vigencia:

Página 1 de

Fecha: 10/4/2026	Institución educativa y Sede: CRISTO REY	Edad: 12 años
D.I: 1088022039	Nombre: JUAN DIEGO SALAZAR ALQUEDAN	Grado: 4°D
Nombres equipo directivos, docente director y docente orientador	Juan Carlos Galvis- Docente Orientador Beatriz Elena Rendón- Profesional de apoyo	
Nombre y parentesco familia del estudiante	Yuri Cristina Salazar - Madre	

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

**La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos de la institución educativa, el estudiante y la familia.** De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

El **Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo y el estudiante joven y adulto se debe empoderar como responsable de su propio proceso educativo, de ahí que deba firmar sus compromisos puntuales de desarrollo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

Incluya aquí los compromisos específicos para implementar en el aula que requieran ampliación o detalle adicional al incluido en el PIAR:

Desde la institución se hace seguimiento por profesional de apoyo, docente orientador y los docentes se comprometen a implementar en el aula los ajustes PIAR realizados a las competencias y estrategias

Y adicionalmente se apoyará con las siguientes actividades:

Nombre de la Actividad	Descripción de la estrategia	Frecuencia D Diaria, S Semanal, P Permanente D _ S _ P _
Académica	Se realiza el plan de ajustes razonables desde plan de estudios para que el estudiante logre alcanzar las competencias necesarias en su proceso de aprendizaje	P



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY  
"Formando en valores y saberes, contribuimos al desarrollo integral del ser"

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACTA DE ACUERDO  
Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –  
ANEXO 3

Código:

Versión:

Vigencia:

Página 1 de

Orientación	Se realizará remisión a las entidades de salud para su respectiva valoración, se activarán rutas para disminuir barreras que puedan influir negativamente en el proceso académico del estudiante, además se remitirá a profesional de apoyo para determinar barreras o habilidades especiales del estudiante. Así mismo se hará seguimiento con evaluación a padres o acudientes y a estudiante.	1 vez al año
Salud	El acudiente se compromete a llevar al estudiante a sus respectivas valoraciones y controles por la EPS, una vez terminada la valoración, solicitar copia de historia clínica o una descripción de la atención brindada durante la cita, con recomendaciones del especialista y traer copia de estas al colegio (oficina profesional de apoyo – docente orientador). Es importante tener en cuenta que los seguimientos médicos, de especialistas y terapéuticos deben ser actualizados cada año, de lo contrario la institución puede tomar medidas como: bajar del sistema y no darle continuar al estudiante en el programa y/o activar rutas a entidades externas.	P
Acompañamiento	Acompañar diariamente a la estudiante en la elaboración de trabajos escolares enviados a casa, orientando académicamente desde la comprensión y el afecto. <b>Asistir a la institución en los días programados de atención a padres por parte de los docentes</b> para garantizar acompañamiento, el seguimiento y aplicar sugerencias brindadas por la institución.	P

Firma de los Actores comprometidos:

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	PARENTESCO /CARGO	FECHA
Joni Cristina Salazar		mamá	10-04-2026
Beatriz Parra & Genny Calza de		Prof. Asesora (Prof. Orientadora)	10-04-2026



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**  
"Formando en valores y saberes, contribuimos al desarrollo integral del ser"

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

**ACTA DE ACUERDO**  
**Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –**  
**ANEXO 3**

Código:

Versión:

Vigencia:

Página 1 de

<b>Fecha:</b> 21 de Abril de 2026	<b>Institución educativa y Sede:</b> CRISTO REY	<b>Edad:</b> 13 años
<b>D.I:</b> 1088317928	<b>Nombre:</b> JHON JAIRO VILLEGAS	<b>Grado:</b> 3°C
<b>Nombres equipo directivos, docente director y docente orientador</b>	Juan Carlos Galvis- Docente Orientador Beatriz Elena Rendón- Profesional de apoyo	
<b>Nombre y parentesco familia del estudiante</b>	Johana Ramírez Aguirre madre	

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

**La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos de la institución educativa, el estudiante y la familia.** De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo y el estudiante joven y adulto se debe empoderar como responsable de su propio proceso educativo, de ahí que deba firmar sus compromisos puntuales de desarrollo.

**La Familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:**

Incluya aquí los compromisos específicos para implementar en el aula que requieran ampliación o detalle adicional al incluido en el PIAR:

Desde la institución se hace seguimiento por profesional de apoyo, docente orientador y los docentes se comprometen a implementar en el aula los ajustes PIAR realizados a las competencias y estrategias

Y adicionalmente se apoyará con las siguientes actividades:

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Descripción de la estrategia</b>	<b>Frecuencia D Diaria, S Semanal, P Permanente D _ S _ P _</b>
Académica	Se realiza el plan de ajustes razonables desde plan de estudios para que el estudiante logre alcanzar las competencias necesarias en su proceso de aprendizaje	<b>P</b>





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**  
"Formando en valores y saberes, contribuimos al desarrollo integral del ser"

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

**ACTA DE ACUERDO**  
**Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –**  
**ANEXO 3**

Código:

Versión:

Vigencia:

Página 1 de

Fecha: 21 de abril de 2026	Institución educativa y Sede: CRISTO REY	Edad: 9 años
D.I: 1088035164	Nombre: ELIZABETH HINCAPIE MARULANDA	Grado: 4°A
Nombres equipo directivos, docente director y docente orientador	Juan Carlos Galvis- Docente Orientador Beatriz Elena Rendón- Profesional de apoyo	
Nombre y parentesco familia del estudiante	MALISA HINCAPIE madre	

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

**La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos de la institución educativa, el estudiante y la familia.**  
De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo y el estudiante joven y adulto se debe empoderar como responsable de su propio proceso educativo, de ahí que deba firmar sus compromisos puntuales de desarrollo.

**La Familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:**

Incluya aquí los compromisos específicos para implementar en el aula que requieran ampliación o detalle adicional al incluido en el PIAR:

Desde la institución se hace seguimiento por profesional de apoyo, docente orientador y los docentes se comprometen a implementar en el aula los ajustes PIAR realizados a las competencias y estrategias

Y adicionalmente se apoyará con las siguientes actividades:

Nombre de la Actividad	Descripción de la estrategia	Frecuencia D Diaria, S Semanal, P Permanente D _ S _ P _
Académica	Se realiza el plan de ajustes razonables desde plan de estudios para que el estudiante logre alcanzar las competencias necesarias en su proceso de aprendizaje	P



---

• **ALCANCE**

**3**

•



Dosquebradas, abril 27 de 2026

Rectora:  
ADRIANA ROJAS  
I.E. CRISTO REY

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito notificar los cambios relacionados con el SIMAT 2026 acorde a las categorías establecidas por el ministerio de educación Nacional.

1. Estudiantes que deben ser retirados del SIMAT

Nombres y apellidos	documento de identidad	Grado	Categoría en la que se encuentra	Observación
MARIA JOSE FLOREZ ALZATE	1089618252	8	Apoyo Académico Especial – Atención En Establecimiento Educativo.	No cumple con los parámetros establecidos para la categoría
PAULINA RIOS ARBELAEZ	1128910343	3	Apoyo Académico Especial – Atención En Establecimiento Educativo	No cumple con los parámetros establecidos para la categoría
MANUELA MORENO MEDINA	1088028431	5	Apoyo Académico Especial -Aula Hospitalaria	No cumple con los parámetros establecidos para la categoría

Elaboró: <i>B. Rojas</i>	Revisó: <i>[Signature]</i>	Aprobó:
Cargo: <i>Prof. Asesora</i>	Cargo: <i>Rectora</i>	Cargo:

# ALCANCE

4



MUNICIPIO DE  
**DOSQUEBRADAS**

SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN**

Dosquebradas, abril 27 de 2026

### INFORME SOBRE FORMACION A PADRES:

Durante el mes de abril por diversas actividades institucionales entre ellas actividades de fin de periodo como exámenes finales, recuperaciones, planes de mejoramiento y demás, no fue posible citar la comunidad de padres, docentes o estudiantes para formación.

Por ello se hizo uso del grupo de padres de WhatsApp para envío de un folleto con pautas y estrategias de apoyo en casa. (se anexa folleto).

Este grupo de WhatsApp fue creado con el fin de envío de información importante y como un canal de comunicación entre los padres de inclusión y la institución.

  
BEATRIZ ELENA RENDON ECHEVERRY  
Profesional de Apoyo

w w w . d o s q u e b r a d a s . g o v . c o



# Guía Práctica

## El Aprendizaje en Casa



### El Ambiente y Motivación



Es importante tener claro antes de iniciar:

- **Espacio:** No tiene que ser un estudio lujoso, basta con una mesa limpia, bien iluminada y lejos del televisor o el ruido excesivo.
- **La Motivación Positiva:** Evitar frases como "Hasta que no termines, no sales". Puedes cambiarlas por: "Cuando termines este párrafo, vamos a ver cómo te quedó de bien".
- **Celebrar el Esfuerzo,** no solo la Nota: Valora que se haya concentrado o que haya intentado resolver un problema difícil, incluso si el resultado final no fue perfecto.



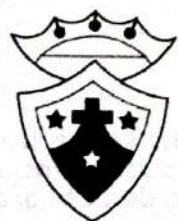
### El Diálogo

El diálogo pedagógico busca que el estudiante reflexione. Por ejemplo: En lugar de decir: "Haz la tarea de matemáticas".

- **Pregunta:** ¿Qué es lo más interesante (o lo más difícil) que tienes para hacer hoy?
- **Si se bloquea:** No le des la respuesta. Pregunta: "¿En qué parte te perdiste?" o "¿Qué dice el ejemplo del libro?"
- **Al terminar:** Pregúntale: "¿Qué aprendiste hoy que no sabías ayer?". Esto refuerza la memoria y el sentido de logro.

"La educación es un trabajo en equipo entre la escuela y el hogar. Su presencia y apoyo son el motor del éxito de su hijo/a."

"Aprender en familia fortalece el corazón y la mente."



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**CRISTO REY**

## Pausas Activas

El cerebro de un niño o adolescente tiene un tiempo límite de atención. Forzarlos a estar sentados dos horas seguidas es contraproducente. Por esta razón se pueden realizar pausas teniendo en cuenta:

Edad	Tiempo de Trabajo	Pausa Activa
Primaria	20 - 30 minutos	5 minutos
Bachillerato	45 - 50 minutos	10 minutos

¿Qué hacer en la pausa?

- **Estiramientos:** Realizar movimientos articulares que permitan descansar de la postura que se ha mantenido durante el tiempo dedicado a la actividad.
- **Hidratación:** Tomar agua
- **Desconexión visual:** Mirar por la ventana, buscando el descanso de los ojos de las pantallas o el papel.



## Consejos de Oro



Usted es un guía, no el estudiante. Si le hace la tarea, le quita la oportunidad de aprender de sus errores.

1. **Rutina fija:** Intenten que las actividades escolares sean siempre a la misma hora. El cerebro ama los hábitos.
2. **Gestión de la frustración:** Si el niño llora o se enoja, cierren el cuaderno. Respiren profundo, caminen un poco y regresen cuando la calma vuelva. Bajo estrés, nadie aprende.
3. **Comunicación con la escuela:** Si notan que un tema es demasiado difícil a pesar del esfuerzo, anótenlo para comentarlo con el docente.

SECRETARIA DE EDUCACION

MACROPROCESO ESTRATEGICO  
 PROCESO SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION  
 SUBPROCESO IVA

REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERIAS

VERSION: 06  
 F.V. 11-2020

FECHA DE REUNION: 28-04-2026  
 HORA DE INICIO: 7:00  
 HORA DE FINALIZACION: 8:10  
 AGENCIA DE LA REUNION: [Blank]

LUGAR DE LA REUNION: T.F. Cristo Rey  
 TEMA / ASUNTO DE LA REUNION: Otros temas tratados  
 - compromisos como padres en el proceso de inclusión

CONCLUSIONES: [Blank]

Al diligenciar este formato, se otorga o informa el tratamiento de datos personales, exclusivamente para regular la participación en la presente actividad y para fines de verificación y soporte relacionados con este evento. La información suministrada no será utilizada para actuaciones, comunicaciones o actividades distintas a las aquí descritas, salvo que obtenga una autorización adicional y específica.

El uso está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor dirigirse al administrador de sistemas.

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL			DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	AUTORIZACION DE DATOS PERSONALES		FIRMA
		A	D	P				As	C	
Genesis Gomez	123501706				Audiente	Cerminigomez576@gmail.com	3126818136			Genesis Gomez
Vanice	42145659				Audiente	vanice.vanice@gmail.com	320723476			Vanice Ho K.
Vanida Rizo	1010090700				Audiente	101919879@gmail.com	30661996			Vanida R.
Claudia Arzufe	42018604				Audiente	vanche.arzufe@gmail.com	3217192102			Claudia Arzufe
Maria Nubya Gardo	33990690				Audiente	lubygardo619@gmail.com	3984692009			Maria Nubya G.
Messica Yorlady Perez	108748230				Audiente	jessicayorladiperez@gmail.com	3217706107			Messica P.
Pathalie Ramirez	42031865				Audiente	ramirezpathalie@gmail.com	3005787253			Pathalie R.
Lina Condorson	108748230				Audiente	lguerrero@gmail.com	318247536			Lina C.

CONVENCIONES: A: ASESOR, B: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA

FACILITADOR: [Signature]

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Ciénega para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Vigencia: abril 2023

**ALCANCE**

**5**



MACROPROCESO: MISIONAL  
 PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
 SUBPROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS

VERSIÓN: 08  
 F.V. 11-2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FECHA DE REUNIÓN: 10 de Abril de 2026.  
 HORA DE INICIO: 7:30 HORA DE FINALIZACIÓN: 1  
 LUGAR DE LA REUNIÓN: IE Popular 1 Diocesano.  
 TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Reunión Mensual Equipo Educa. Inclusiva.  
 AGENDA DE LA REUNIÓN: Rutas de Atención en casos de discriminación y ruta en caso de conducta autolesiva y suicidio.  
 OTROS TEMAS TRATADOS: Prácticas Culturales y Políticas Inclusivas, Apoyo Académico Especial. - O.H.D.

CONCLUSIONES  
 Como actuar de acuerdo a las rutas socializadas en las IE  
 Revisar Prácticas, Culturas y políticas inclusivos en las IE y reforzar de acuerdo a necesidad. Rectificar estudiantes caracterizados en la oferta H. dominicana para subsanar el SIMAT.  
 Al diligenciar este formato, autorizo de manera previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales, exclusivamente para registrar mi participación en la presente actividad y para fines de verificación y reporte relacionados con este evento. La información suministrada no será utilizada para actuaciones, comunicaciones o actividades distintas a las aquí descritas, salvo que otorgue una autorización adicional y específica.  
 Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL							DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C	SI				NO		
Nelson Enrique Ospina López	9698411			X					Cobertura inclusión nospina.ing@gmail.com	3113722950	X			
Julian Andra Garca Ramirez	1094907804			X					Cobertura inclusión jgarca8415@gmail.com	3179276458	X			
Laura Jimena Morales R.	1010781189			X					Cobertura Psicologa.lauramorales@gmail.com	3017419730	X		Laura J. Morales R.	
Elcy Natalia Lopez L.	30.220198			X			X		Cobertura elcynatalialopezlopez@gmail.com	3332898464	X		Elcy Natalia Lopez	
Luz Piedad Cardona N.	30.318.880			X			X		Cobertura luzcardona.noreha@gmail.com	311.3330151	X		Luz Piedad Cardona	
Juan Sebastian Ramirez	1086243620						X		Cobertura juan.sanchez@vtr.edu.co	3116690371	X			
Beatriz Rendón E	42.123.744						X		Cobertura Beatriz.Rendon01@hotmail.com	311273470	X		Beatriz Rendón E	
Carolina Beltrán R	1088324871						X		Cobertura carolinas941230@gmail.com	3116484605	X		Carolina Beltrán R	
Luz Clemencia Díaz	24435785			X			X		Cobertura luzclemencia@yahoo.es	3117409926	X			
Wilson Mauricio Forero	1089944984						X		Cobertura wmauricioforero.m@gmail.com	3136232884	X			
Isabeline Rodriguez	21604771						X		Cobertura isabeline.rodriguez.M@gmail.com	3225223114	X			
Lina M Ramirez S	92112084						X	SEM	linamarise@hotmail.com	0104333910	X		Lina M Ramirez S	
Yuliy Gallego Galvis	53000121						X	SEM	yuliygallego@hotmail.com	3002935833	X		Yuliy Gallego Galvis	
Maria Isabella	1088331157						X	SEM	lic.mariapomej@gmail.com	3202202275	X		Maria Isabella	
Daniela Acevedo S	1088319450						X	SEM	dacansa91@gmail.com	3105533721	X		Daniela A.S	

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA  
 FACILITADOR: Claudia Joreno Valencia

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Dosquebradas para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.  
 Fecha de Vigencia: abril 2023



MACROPROCESO: ESTRATÉGICO

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

SUBPROCESO: N/A

REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS

VERSIÓN 06

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FECHA DE REUNIÓN 10 de Abril de 2026.

HORA DE INICIO 7:30

HORA DE FINALIZACIÓN:

LUGAR DE LA REUNIÓN: JE Popular Diocesano

TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Reunión Mensual Educ Inklusiva

AGENDA DE LA REUNIÓN

OTROS TEMAS TRATADOS

Rutero de Atención casos de discriminación y ruta en caso de conducta autolesiva y suicida.

Prácticas, Culturas y Políticas Inklusivas  
Apoyo académico especial OHD.

## CONCLUSIONES

- Saber como actuar, de acuerdo a los Roles Socializados en los SE
- Que prácticas, culturas y políticas inklusivas son implementadas y cuales se deben reforzar en los SE.
- Que estudiantes son beneficiarios de la Oferta H. Domiciliaria y articulación entre la profesional de la oferta y los profesionales de apoyo.

## ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL							DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	¿AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C	SI			NO		
Los Adriano Garmón Pérez	25179480							X	SEM	adriano.garmón.perez@gmail.com	X		[Firma]
Mario Leytan	12752311							X	SEM	mario.leytan@gmail.com		X	[Firma]
Janeli Guerra Heras	41932774							X	SEM	janeliheras888@gmail.com		X	[Firma]
Mónica Valdivia	42016216							X	SEM	Mónica.valdivia@educadoc.gov.co	X		[Firma]
Carolina Valencio Girardo	42147757			X					SEM SS.	carolavalencio@gmail.com	X		[Firma]
Claudia P. Posada Vargas	42130613							X	SEM	pposadavargas@educadoc.gov.co		X	[Firma]
Gemy Calzad	1088245142							X	SEM	gemy.calzad@gmail.com	X		[Firma]
Angel Valencio	4210724								SEM	angel.valencio12@gmail.com	X		[Firma]

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA

FACILITADOR: Claudia Jorena Valencio

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Dosquebradas para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Vigencia: Septiembre 18 de 2020

**ALCANCE**

**6**



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
 PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
 SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA  
 FORMATO DE ASESORÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

NOMBRE: Juan Jose Ortiz Guerra TELÉFONO: 3 21 824 7536  
 DIRECCIÓN: M2 16 C 73-77  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. Cristóbal Edad: 13  
 GRADO QUE CURSA: 6E Fecha de nacimiento: 28/06/2012  
 MOTIVO DE ASESORIA: Asesoría Docente Edwin Castillo  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente  Estudiante  Familia   
 FECHA DE ASESORIA: 14/04/2026 Documento: 1089615524

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realizó asesoría al docente Edwin Castillo docente de Educación Física. No realiza actividades, no muestra interés, no hace la solicitud en clase.

Se evidencia falta de acompañamiento familiar. Se orienta con estrategia valor personalizar realizar compromiso familiar de acompañamiento.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

• eibir académico.

Profesional: [Signature]

Usuario: [Signature]



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

NOMBRE:	Get Isasi Velasco		TELÉFONO:	302 2511400
DIRECCIÓN:	M. 3 Casa 46			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	I.E. Cristo Rey			
GRADO QUE CURSA:	60A	Fecha de nacimiento:	25/01/2015	Edad: 4
MOTIVO DE ASESORÍA:	Asesoría Docente Eduvia Castañón			
BENEFICIARIO ASESORADO:	Docente ( )	Estudiante ( )	Familia ( )	
FECHA DE ASESORIA:	27/04/2026	Documento:	5846265	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría al docente de educación básica Eduvia Castañón quien expresa que con el estudiante es difícil seguir instrucciones y que trabaja en clase. Alora por todo, se presta o se presta en estrategias por manera de la practica y motivar al trabajo

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Libre a docente.

Profesional: *[Signature]*

Usuario: *[Signature]*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA
FORMATO DE ASESORÍA
VERSIÓN: 02
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Sct Tsasi Velasco	TELÉFONO: 302 2511400	
DIRECCIÓN: Manzana 3 casa 46		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. Casha Naya		
GRADO QUE CURSA: 6º A	Fecha de nacimiento: 25/01/2015	Edad: 11
MOTIVO DE ASESORÍA: Asesoría Docente Oscar Santa		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente <input checked="" type="checkbox"/> Estudiante ( )	Familia ( )	
FECHA DE ASESORIA: 27-04/2025	Documento: 5846265	

DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría al Docente Oscar Santa docente de tecnología

Se evidencia falta de acompañamiento y se realizan actividades de la Se envía lo trabajado en clase -recupera la asignatura.

Se solicita al docente utilizar lo trabajado en clase y personalizadas.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se ve la necesidad de involucrar al grupo para sensibilizar sobre la inclusión dada por la hacer conexiones discriminatorias.

Profesional: Betty de la Cruz

Usuario: [Signature]

**ALCANCE**

**7**

**PADRES**



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: Juan Diego Motato Betancur

DIRECCIÓN: Cra 29 bis # 63A 10 el dinte TELÉFONO: 321 872 3342

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

GRADO QUE CURSA: CE Fecha de nacimiento: 13 Marzo / 2012 Edad: 14

MOTIVO DE ASESORÍA:

BENEFICIARIO ASESORADO: Docente  Estudiante  Familia

FECHA DE ASESORIA: 6 de Abril / 2026 Documento: 1088017836

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

a Siste la madre del estudiante quien informa que estaba en la nueva EPS y fue trasladado a SURA estubo medicado con Amphotericina pero fue suspendido por que genero agresividad y el especialista lo reho

Vuelvo a tener cita por cambio de EPS a partir del 15 de Abril, para iniciar proceso

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

• Se entrega remision para especialistas

Profesional:

Bethy M. E

Usuario:

Paula Betancur



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

REMISIÓN A PROFESIONALES O ESPECIALISTAS

VERSIÓN: 02

FV:06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: JUAN DIEGO MOTATO BETANCURT

DIRECCIÓN: CRA 29 BIS #63 A 10 EL DIAMANTE

TELÉFONO: 3218723342

FECHA DE NACIMIENTO: 13 MARZO DE 2012

EDAD: 14 AÑOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE: I.E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 8 C

DOCUMENTO:1088017836

REMITIDO A: NEUROPSICOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL Y FONOAUDIOLOGIA

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

FECHA DE REMISIÓN: 6 DE ABRIL DE 2026

Acogiendo a los derechos que le otorga al niño, la ley de infancia y Adolescencia, el acuerdo 029 de 2011, decreto 1421 de 2017 y el acuerdo 31 de 2012, adicional a ello de acuerdo a la ley 1616 del 2013 que es la ley de Salud mental SPA, el artículo 65 que garantiza el tratamiento integral y la resolución 0521 que da prelación a niños, niñas y adolescentes, me permito solicitar valoración especializada

### DESCRIPCION DE LA REMISIÓN

Se remite al estudiante a los especialistas para dar continuidad al proceso que ya tenía en la anterior Eps donde el niño presenta un diagnóstico de Trastorno cognoscitivo leve y trastorno de habilidades escolares y Perturbación de la actividad y la atención.

Presenta atención dispersa, memoria a corto plazo dificultad para mantener la atención en las clases, inquietud motora.

Se solicita dar continuidad a las terapias para avanzar en el proceso académico

### Antecedentes escolares y clínicos de base:

trastorno cognoscitivo leve y trastorno de habilidades escolares y Perturbación de la actividad y la atención.

Profesional que remite: BEATRIZ ELENA RENDON E. - PROFESIONAL DE APOYO

xPaula Betancur



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: EMILIANO HURTADO RIOS

DIRECCIÓN: TORRE 19 APTO 104 NUEVO MILENIO

TELÉFONO: 3147531109

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 2º E

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 2018

Edad: 7 AÑOS

MOTIVO DE ASESORÍA:

BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )

Estudiante ( )

Familia ( X )

FECHA DE ASESORIA: 9 DE ABRIL DE 2026

Documento: 1088040263

### DESCRIPCIÓN

Se realiza asesoría madre como parte del seguimiento donde se evidencia que el niño no ha actualizado reporte, en carpeta esta desde el 2024 sin embargo la madre expresa que lo llevo hasta julio del año 2025 sin embargo no tenemos reporte de ello.

Se explica que como parte del proceso es necesario el acompañamiento médico y de especialistas para avanzar en el proceso medico y académico.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se hace entrega de remisión a especialista para iniciar de nuevo el proceso.

Profesional:

*[Handwritten signature]*

Usuario:

*Veronica Hurtado Rios*



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

REMISIÓN A PROFESIONALES O  
ESPECIALISTAS

VERSIÓN: 02  
FV:06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:** EMILIANO HURTADO RIOS

**DIRECCIÓN:** TORRE 19 APTO 104 NUEVO MILENIO

**TELÉFONO:** 3147531109

**FECHA DE NACIMIENTO:** 2 DE JUNIO DE 2018

**EDAD:** 7 AÑOS

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE:** I.E. CRISTO REY

**GRADO QUE CURSA:** 2E

**DOCUMENTO:** 1088040263

**REMITIDO A:** PSICOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL

**MUNICIPIO:** DOSQUEBRADAS

**FECHA DE REMISIÓN:** 9 DE ABRIL DE 2026

Acogiendo a los derechos que le otorga al niño, la ley de infancia y Adolescencia, el acuerdo 029 de 2011, decreto 1421 de 2017 y el acuerdo 31 de 2012, adicional a ello de acuerdo a la ley 1616 del 2013 que es la ley de Salud mental SPA, el artículo 65 que garantiza el tratamiento integral y la resolución 0521 que da prelación a niños, niñas y adolescentes, me permito solicitar valoración especializada

### DESCRIPCION DE LA REMISIÓN

Se remite al estudiante a los especialistas para dar continuidad al proceso que ya tenía el año anterior con la Eps donde el niño presenta un diagnóstico Trastorno de la conducta no especificado, TDAH. Regular rendimiento académico, disperso atencionalmente, ansioso, dificultades de aprendizaje, memoria a corto plazo, inquietud motora.

Se solicita dar continuidad a las terapias para avanzar en el proceso académico

### Antecedentes escolares y clínicos de base:

Trastorno de la conducta no especificado, TDAH.

**Profesional que remite:** BEATRIZ ELENA RENDON E. – PROFESIONAL DE APOYO

Veronica Hurtado R.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**

Dosquebradas-Risaralda  
"Formando en valores y saberes, promovemos el desarrollo integral del ser"

DANE: 166170000159 -1 NIT: 891401243-

ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO  
PSICOORIENTACION

**ACTA DE COMPROMISO  
PADRES**

VERSION:

1

CODIGO:

FPO 006

FECHA:

**CORRESPONSABILIDAD EN INCLUSIÓN ACTA DE COMPROMISO:  
ACTUALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO MÉDICO Y**

Fecha: 9-4-2026 Estudiante: Emiliano Hurtado Rios  
Grado: 2E Acudiente: Claudia Verónica Hurtado C.C.: 1076350340

La presente acta se sustenta en el principio de **corresponsabilidad** establecido en la **Constitución Política de Colombia (Art. 44 y 67)**, la **Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia)** y el **Decreto 1421 de 2017**. Según esta normativa, la familia tiene la obligación de participar activamente en el proceso educativo y es responsable de aportar y actualizar la información médica necesaria para la historia escolar del estudiante. La falta de seguimiento médico se considera una barrera que impide el proceso de inclusión real y efectiva.

Se hace constar que, a la fecha de la firma de este documento, el estado de los reportes de salud del menor es el siguiente: **Fecha del último reporte médico/diagnóstico entregado a la institución:** 2024 -

**COMPROMISOS DE LA FAMILIA**

Yo, en mi calidad de acudiente, reconozco que mi rol es fundamental para la superación de barreras de aprendizaje y me comprometo a:

1. **Gestionar ante la EPS** las citas, valoraciones y controles por especialistas (Psicología, Neuropsicología, Psiquiatría, Terapias, etc.) que el estudiante requiera.
2. **Entregar copia de la historia clínica** o descripción de la atención tras cada cita, incluyendo las recomendaciones del especialista para ser integradas al PIAR.
3. **Garantizar la continuidad** de los tratamientos farmacológicos o terapéuticos según la prescripción médica.
4. **Plazo concertado para la entrega de la actualización médica:** La familia se compromete a entregar los nuevos reportes o la constancia de solicitud de cita en un plazo máximo de 30 días hábiles (contados a partir de hoy).

El incumplimiento relevante de estos compromisos se considera una vulneración de los derechos del menor al desarrollo integral y a la salud. En caso de persistir la desactualización o la falta de acompañamiento familiar, la Institución Educativa procederá a la **activación de la ruta externa ante el ICBF** para garantizar el restablecimiento de los derechos del estudiante.

FIRMAS:

Veronica Hurtado Rios

Acudiente

CC. 1076350340

[Firma]

Cargo funcionario I.E.

PROF. Arzo

**Nota institucional:** Recuerde que, en caso de ser remitido nuevamente a la EPS, cuenta con un máximo de **10 días hábiles** para traer constancia de haber solicitado la cita médica



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: ANTHONY SMMIT RUEDA DELGADO

DIRECCIÓN: PLAN 3 ZONA 5 CASA 97 CAMILO TORRES

TELÉFONO: 3176616088

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 3° D

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 2018

Edad: 7 AÑOS

MOTIVO DE ASESORÍA:

BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )

Estudiante ( )

Familia ( X )

FECHA DE ASESORIA: 9 DE ABRIL DE 2026

Documento: 1128910300

### DESCRIPCIÓN

Se realiza asesoría madre y padre como parte del seguimiento donde se evidencia que el niño no ha actualizado reporte, en carpeta esta desde el 2024 sin embargo la madre expresa que no ha sido posible dar continuidad al proceso por las dificultades con la EPS.

Se explica que como parte del proceso es necesario el acompañamiento médico y de especialistas para avanzar en el proceso médico y académico.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se hace entrega de remisión a especialista para iniciar de nuevo el proceso.

Profesional:

*[Handwritten Signature]*

Usuario:

Tatiana Delgado H.



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

REMISIÓN A PROFESIONALES O ESPECIALISTAS

VERSIÓN: 02  
FV:06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: ANTHONY SMMIT RUEDA DELGADO

DIRECCIÓN: PLAN 3 ZONA 5 CASA 97 CAMILO TORRES

TELÉFONO: 3176616088

FECHA DE NACIMIENTO: 6 DE MAYO DE 2018

EDAD: 7 AÑOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE: I.E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 3 D

DOCUMENTO: 1128910300

REMITIDO A: TERAPIA OCUPACIONAL

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

FECHA DE REMISIÓN: 9 DE ABRIL DE 2026

Acogiendo a los derechos que le otorga al niño, la ley de infancia y Adolescencia, el acuerdo 029 de 2011, decreto 1421 de 2017 y el acuerdo 31 de 2012, adicional a ello de acuerdo a la ley 1616 del 2013 que es la ley de Salud mental SPA, el artículo 65 que garantiza el tratamiento integral y la resolución 0521 que da prelación a niños, niñas y adolescentes, me permito solicitar valoración especializada

### DESCRIPCION DE LA REMISIÓN

Se remite al estudiante a los especialistas para dar continuidad al proceso que ya tenía el año anterior con la Eps donde el niño presenta un diagnóstico Perturbación de la actividad y la atención. Es un niño disperso atencionalmente, ha presentado dificultades de aprendizaje, memoria a corto plazo, inquietud motora.

Se solicita dar continuidad a las terapias para avanzar en el proceso académico

#### Antecedentes escolares y clínicos de base:

Perturbación de la actividad y la atención.

Tatiana Delgado

Profesional que remite: BEATRIZ ELENA RENDON E. - PROFESIONAL DE APOYO

*Bea Rendon E.*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**

Dosquebradas-Risaralda  
"Formando en valores y saberes, promovemos el desarrollo integral del ser"

DANE: 166170000159 -1

NIT: 891401243-

ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO  
PSICOORIENTACION

**ACTA DE COMPROMISO  
PADRES**

VERSION:

1

CODIGO:

FPO 006

FECHA:

**CORRESPONSABILIDAD EN INCLUSIÓN ACTA DE COMPROMISO:  
ACTUALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO MÉDICO Y**

Fecha: 9-04-2026 Estudiante: Anthony Smit Rueda D.  
Grado: 3 D Acudiente: Tatiana Delgado Herrera C.C.: 1098023429

La presente acta se sustenta en el principio de **corresponsabilidad** establecido en la Constitución Política de Colombia (Art. 44 y 67), la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) y el Decreto 1421 de 2017. Según esta normativa, la familia tiene la obligación de participar activamente en el proceso educativo y es responsable de aportar y actualizar la información médica necesaria para la historia escolar del estudiante. La falta de seguimiento médico se considera una barrera que impide el proceso de inclusión real y efectiva.

Se hace constar que, a la fecha de la firma de este documento, el estado de los reportes de salud del menor es el siguiente: **Fecha del último reporte médico/diagnóstico entregado a la institución:** 2024

**COMPROMISOS DE LA FAMILIA**

Yo, en mi calidad de acudiente, reconozco que mi rol es fundamental para la superación de barreras de aprendizaje y me comprometo a:

1. **Gestionar ante la EPS** las citas, valoraciones y controles por especialistas (Psicología, Neuropsicología, Psiquiatría, Terapias, etc.) que el estudiante requiera.
2. **Entregar copia de la historia clínica** o descripción de la atención tras cada cita, incluyendo las recomendaciones del especialista para ser integradas al PIAR.
3. **Garantizar la continuidad** de los tratamientos farmacológicos o terapéuticos según la prescripción médica.
4. **Plazo concertado para la entrega de la actualización médica:** La familia se compromete a entregar los nuevos reportes o la constancia de solicitud de cita en un plazo máximo de 30 días hábiles (contados a partir de hoy).

El incumplimiento relevante de estos compromisos se considera una vulneración de los derechos del menor al desarrollo integral y a la salud. En caso de persistir la desactualización o la falta de acompañamiento familiar, la Institución Educativa procederá a la **activación de la ruta externa ante el ICBF** para garantizar el restablecimiento de los derechos del estudiante.

FIRMAS:

Tatiana Delgado Herrera  
Acudiente  
CC.

Boris Acosta  
Cargo funcionario I.E.  
Prof. Arzo

**Nota institucional:** Recuerde que, en caso de ser remitido nuevamente a la EPS, cuenta con un máximo de **10 días hábiles** para traer constancia de haber solicitado la cita médica



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Sara Valentina Diaz Gacho  
 DIRECCIÓN: Manzana casa L. Altos de la capital TELÉFONO: 3185777505  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. Cristo Rey  
 GRADO QUE CURSA: 10<sup>º</sup>A Fecha de nacimiento: 21 Nov de 2009 Edad: 16  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (x)  
 FECHA DE ASESORIA: 14/04/2026 Documento: 1012382968

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría a la madre a quien se le informa que no hay informes de especialistas con diagnósticos. dado que presenta presentar Mutismo selectivo.

La madre expresa que si ha asistido a terapias por hace más de 1 año no va.

Se desea volver a iniciar el proceso

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se entrega remisión a especialista

Profesional: *[Signature]*

Usuario: Sandra p. Gacho



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

REMISIÓN A PROFESIONALES O ESPECIALISTAS

VERSIÓN: 02

FV:06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: SARA VALENTINA DIAZ GACHO

DIRECCIÓN: MANZANA CASA 1 ALTOS DE LA CAPILLA

TELÉFONO: 3185777585

FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE NOVIEMBRE DE 2009

EDAD: 16 AÑOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE: I.E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 10 A

DOCUMENTO:1012382968

REMITIDO A: PSICOLOGÍA

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

FECHA DE REMISIÓN: 14 DE ABRIL DE 2026

Acogiendo a los derechos que le otorga al niño, la ley de infancia y Adolescencia, el acuerdo 029 de 2011, decreto 1421 de 2017 y el acuerdo 31 de 2012, adicional a ello de acuerdo a la ley 1616 del 2013 que es la ley de Salud mental SPA, el artículo 65 que garantiza el tratamiento integral y la resolución 0521 que da prelación a niños, niñas y adolescentes, me permito solicitar valoración especializada

### DESCRIPCION DE LA REMISIÓN

Se remite a la estudiante al especialista dado que ha presentado dificultades en su comunicación especialmente con los docentes y personas de autoridad. No les habla, no responde preguntas, no realiza exposiciones, se comunica a través de una compañera.

Desde hace unos años fue diagnosticada con mutismo selectivo

Ya ha tenido proceso psicológico anteriormente por la EPS, se recomienda retomar las terapias.

### Antecedentes escolares y clínicos de base:

+ Sandra p. Gacho

Profesional que remite: BEATRIZ ELENA RENDON E. - PROFESIONAL DE APOYO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**

Dosquebradas-Risaralda  
"Formando en valores y saberes, promovemos el desarrollo integral del ser"

DANE: 166170000159 -1 NIT: 891401243-

ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO  
PSICOORIENTACION

**ACTA DE COMPROMISO  
PADRES**

VERSION:

1

CODIGO:

FPO 006

FECHA:

**CORRESPONSABILIDAD EN INCLUSIÓN ACTA DE COMPROMISO:  
ACTUALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO MÉDICO Y**

Fecha: 14-04-2026 Estudiante: Sara Valentina Diaz Gacho  
Grado: 10A Acudiente: Sandra Patricia Gacho C.C.: 52468902

La presente acta se sustenta en el principio de corresponsabilidad establecido en la Constitución Política de Colombia (Art. 44 y 67), la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) y el Decreto 1421 de 2017. Según esta normativa, la familia tiene la obligación de participar activamente en el proceso educativo y es responsable de aportar y actualizar la información médica necesaria para la historia escolar del estudiante. La falta de seguimiento médico se considera una barrera que impide el proceso de inclusión real y efectiva.

Se hace constar que, a la fecha de la firma de este documento, el estado de los reportes de salud del menor es el siguiente: Fecha del último reporte médico/diagnóstico entregado a la institución: No hay reporte Médico.

**COMPROMISOS DE LA FAMILIA**

Yo, en mi calidad de acudiente, reconozco que mi rol es fundamental para la superación de barreras de aprendizaje y me comprometo a:

1. **Gestionar ante la EPS** las citas, valoraciones y controles por especialistas (Psicología, Neuropsicología, Psiquiatría, Terapias, etc.) que el estudiante requiera.
2. **Entregar copia de la historia clínica** o descripción de la atención tras cada cita, incluyendo las recomendaciones del especialista para ser integradas al PIAR.
3. **Garantizar la continuidad** de los tratamientos farmacológicos o terapéuticos según la prescripción médica.
4. **Plazo concertado para la entrega de la actualización médica:** La familia se compromete a entregar los nuevos reportes o la constancia de solicitud de cita en un plazo máximo de 30 días hábiles (contados a partir de hoy).

El incumplimiento relevante de estos compromisos se considera una vulneración de los derechos del menor al desarrollo integral y a la salud. En caso de persistir la desactualización o la falta de acompañamiento familiar, la Institución Educativa procederá a la **activación de la ruta externa ante el ICBF** para garantizar el restablecimiento de los derechos del estudiante.

FIRMAS:

Sandra P. Gacho  
Acudiente  
CC. 52468902

Baby Ana E.  
Cargo funcionario I.E.  
P.N.F. - Apoyo

**Nota institucional:** Recuerde que, en caso de ser remitido nuevamente a la EPS, cuenta con un máximo de **10 días hábiles** para traer constancia de haber solicitado la cita médica



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE:	Carlos Daniel Castañeda	
DIRECCIÓN:	M 2 C 6 Mercaderes	TELÉFONO: 311 636 3728
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	I.F. Carlos Rey	
GRADO QUE CURSA:	1003	Fecha de nacimiento: 1 Agosto / 2010      Edad: 15
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO:	Docente ( )      Estudiante ( )      Familia (X)	
FECHA DE ASESORIA:	14 / 04 / 2026	Documento: 1004604201

DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Asistir a madre a entregar informes de especialidades actualizados.

Se socializaron avances y dificultades en el proceso de Carlos Daniel. Se hacen sugerencias para el plan de mejoramiento para la recuperación de conocimientos del primer periodo.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Entrega de informes actualizados

Profesional: B. J. S. S.

Usuario:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

REMISIÓN A PROFESIONALES O  
ESPECIALISTAS

VERSIÓN: 02

FV:06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: JEANPIERRE ALEJANDRO LOZADA PABON

DIRECCIÓN: TEJARES DE LA LOMA 1 MANZANA 15 CASA 45

TELÉFONO: 3014511930

FECHA DE NACIMIENTO: 24 NOVIEMBRE DE 2009

EDAD: 16 AÑOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE: I.E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 11 A

DOCUMENTO:1031136448

REMITIDO A: PSICOLOGÍA,

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

FECHA DE REMISIÓN: 14 DE ABRIL DE 2026

Acogiendo a los derechos que le otorga al niño, la ley de infancia y Adolescencia, el acuerdo 029 de 2011, decreto 1421 de 2017 y el acuerdo 31 de 2012, adicional a ello de acuerdo a la ley 1616 del 2013 que es la ley de Salud mental SPA, el artículo 65 que garantiza el tratamiento integral y la resolución 0521 que da prelación a niños, niñas y adolescentes, me permito solicitar valoración especializada

### DESCRIPCION DE LA REMISIÓN

Se remite al estudiante al especialista dado que ha presentado dificultades en su convivencia escolar, se evidenció consumo de Vaper en la institución y fraude en una asignatura.

Ya ha tenido proceso psicológico anteriormente por la EPS, se recomienda retomar las terapias.

#### Antecedentes escolares y clínicos de base:

*Jean Pierre Lozada Pabon*

Profesional que remite: BEATRIZ ELENA RENDON E. - PROFESIONAL DE APOYO

*Beatriz Elena Rendon E.*



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: EMILYANA QUINTERO MEJIA

DIRECCIÓN: MANZANA 4 CASA 7 PANORAMA COUNTRY 1

TELÉFONO: 3205151938

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 9 B

Fecha de nacimiento: 2 MARZO DE 2012

Edad: 14 AÑOS

MOTIVO DE ASESORÍA:

BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )

Estudiante ( )

Familia ( X )

FECHA DE ASESORIA: 14 DE ABRIL DE 2026

Documento: 1089614332

### DESCRIPCIÓN

Se realiza asesoría a la madre de familia quien asiste a traer reporte de especialista neumología donde tiene un diagnóstico de ASMA NO ESPECIFICADA.

la estudiante presenta dificultad para realizar ejercicio de alto impacto donde se agite mucho.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

entrega de estrategias para el manejo en la clase de educación física.

actualización de historia clínica.

Profesional: *B. J. B. E.*

Usuario: *[Signature]*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

NOMBRE: Elizabeth Hincapié Marulanda TELÉFONO: 313 564 6697  
 DIRECCIÓN: pl 3 2 2 c. 1095 Camilo Torres  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: J.F. Cristóbal Rojas Edad: 10  
 GRADO QUE CURSA: 4º A Fecha de nacimiento: 8 de Mayo / 2016  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (x)  
 FECHA DE ASESORIA: 16-04/2026 Documento: 1088035164

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría a la madre quien trae sus datos médicos y explica que la niña tiene desnutrición y tiene un peso de 20 kilos y 1.34 de talla.

Se orienta desde la oferta domiciliar o en institución educativa.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se establece compromiso de estar al pendiente y realizar el acompañamiento pertinente de casa.

Profesional: B. J. del. B.

Usuario: malba HM



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE:	John Jairo Villegas		TELÉFONO:	3207905186
DIRECCIÓN:	Plan 2 M 2 C 31			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	I.E. Casha Re			
GRADO QUE CURSA:	3º	Fecha de nacimiento:	27 Mayo / 2012	Edad: 13
MOTIVO DE ASESORÍA:				
BENEFICIARIO ASESORADO:	Docente ( )	Estudiante ( )	Familia (X)	
FECHA DE ASESORIA:	21 / 04 / 2026	Documento:	1088317928	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoria a la madre quien asiste a traer informes de especialistas y para la firma de acta de Acuerdo, el estudiante se encuentra en la espera de matriculación. Su ultimo control fue el 16 de Abril / 2026

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se hacen orientaciones del programa y la madre entrega informes actualizados del 16 de Abril / 2026

Profesional: *[Signature]*

Usuario: *[Signature]*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Frank Eduardo Usquez  
 DIRECCIÓN: Uva Azul M.C. 12 piso 2 TELÉFONO: 3117561962  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. Carlos Pox  
 GRADO QUE CURSA: 5<sup>º</sup>A Fecha de nacimiento: 15-12/2014 Edad: 11  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (x)  
 FECHA DE ASESORIA: 21/04/2026 Documento: 2943663

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Asiste madre a la asesora y lleva historia clínica actualizada, y expresa que se encuentra contenta xq ha recuperado algunas, y Frank a tenido mayor compromiso.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Entrega actualiza sus de historias clínicas

Profesional: *[Signature]*

Usuario: Angeli Leicedo.





Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Sergio Sofía Jaramillo

TELÉFONO: 316 564 1452

DIRECCIÓN: M I C G A Aguasal

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

GRADO QUE CURSA: 7C

Fecha de nacimiento: 14 oct / 2013

Edad: 12

MOTIVO DE ASESORÍA:

BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )

Estudiante ( )

Familia

FECHA DE ASESORIA: 22/04/2026

Documento: 1123907884

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría a la madre y se orienta sobre el proceso.

Se orienta sobre el manejo de límites y normas con Amery

Se orienta en puntos de acompañamiento desde casa en proceso de atención y conciliación

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se entrega remitiva a psicología y T.O

Profesional:

*[Handwritten signature]*

Usuario: Luisa Fernanda Boro J



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

REMISIÓN A PROFESIONALES O  
ESPECIALISTAS

VERSIÓN: 02  
FV:06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: SERGIO SOTO JARAMILLO

DIRECCIÓN: MANZANA 11 CASA 6 A AGUASUL

TELÉFONO: 3165641452

FECHA DE NACIMIENTO: 14 OCTUBRE 2013

EDAD: 12 AÑOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE: I.E. CRISTO REY

DOCUMENTO: 1128907884

GRADO QUE CURSA: 7° C

REMITIDO A: PSICOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

FECHA DE REMISIÓN: 22 DE ABRIL DE 2026

Acogiendo a los derechos que le otorga al niño, la ley de infancia y Adolescencia, el acuerdo 029 de 2011, decreto 1421 de 2017 y el acuerdo 31 de 2012, adicional a ello de acuerdo a la ley 1616 del 2013 que es la ley de Salud mental SPA, el artículo 65 que garantiza el tratamiento integral y la resolución 0521 que da prelación a niños, niñas y adolescentes, me permito solicitar valoración especializada

### DESCRIPCION DE LA REMISIÓN

Se remite al estudiante a terapia ocupacional y psicología porque presenta dificultad en su desempeño escolar, dificultad al momento de seguir instrucciones, se dispersa con mucha facilidad y le cuesta volver a centrar su atención, inquietud motora, no realiza las actividades de clase.

El año anterior perdió a su padrastro quien era su figura paterna.

### Antecedentes escolares y clínicos de base:

Profesional que remite: BEATRIZ ELENA RENDON E. – PROFESIONAL DE APOYO

Wisa Fernanda Soto Jaramillo



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: <u>Danna Camila Agudelo</u>	TELÉFONO: <u>321 753 5575</u>
DIRECCIÓN: <u>Calle 56 # 2203 San Diego</u>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <u>I.E. Cristo Rey</u>	Edad: <u>15</u>
GRADO QUE CURSA: <u>8<sup>o</sup> C</u>	Fecha de nacimiento: <u>31 Dic/2010</u>
MOTIVO DE ASESORÍA:	
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia ( <input checked="" type="checkbox"/> )	
FECHA DE ASESORIA: <u>23 - 4/2026</u>	Documento: <u>1085722436</u>

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realizó asesoría al padre a quien se le informó del proceso de Danna.

El padre expresa que en casa no está siguiendo instrucciones, rebota la autoridad, manifiesta que inició de nuevo el proceso y empezó mediación hace 3 días.

Se orienta en no volver a abandonar el proceso.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se solicita asistir a la atención a padres y estar al pendiente del desempeño académico.

Profesional: Baby

Usuario: [Signature]

Danna Camila Agudelo



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**

Dosquebradas-Risaralda  
"Formando en valores y saberes, promovemos el desarrollo integral del ser"

DANE: 16617000159 -1 NIT: 891401243-

ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO  
PSICOORIENTACION

**ACTA DE COMPROMISO  
PADRES**

VERSION:

1

CODIGO:

FPO 006

FECHA:

**CORRESPONSABILIDAD EN INCLUSIÓN ACTA DE COMPROMISO:  
ACTUALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO MÉDICO Y**

Fecha: 23-4-26 Estudiante: Danna Camila Agudelo  
Grado: 8º Acudiente: Abel Arbo Agudelo C.C.: 6457837

La presente acta se sustenta en el principio de corresponsabilidad establecido en la Constitución Política de Colombia (Art. 44 y 67), la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) y el Decreto 1421 de 2017. Según esta normativa, la familia tiene la obligación de participar activamente en el proceso educativo y es responsable de aportar y actualizar la información médica necesaria para la historia escolar del estudiante. La falta de seguimiento médico se considera una barrera que impide el proceso de inclusión real y efectiva.

Se hace constar que, a la fecha de la firma de este documento, el estado de los reportes de salud del menor es el siguiente: **Fecha del último reporte médico/diagnóstico entregado a la institución:** 22-11-2024

**COMPROMISOS DE LA FAMILIA**

Yo, en mi calidad de acudiente, reconozco que mi rol es fundamental para la superación de barreras de aprendizaje y me comprometo a:

1. **Gestionar ante la EPS** las citas, valoraciones y controles por especialistas (Psicología, Neuropsicología, Psiquiatría, Terapias, etc.) que el estudiante requiera.
2. **Entregar copia de la historia clínica** o descripción de la atención tras cada cita, incluyendo las recomendaciones del especialista para ser integradas al PIAR.
3. **Garantizar la continuidad** de los tratamientos farmacológicos o terapéuticos según la prescripción médica.
4. **Plazo concertado para la entrega de la actualización médica:** La familia se compromete a entregar los nuevos reportes o la constancia de solicitud de cita en un plazo máximo de 30 días hábiles (contados a partir de hoy).

El incumplimiento relevante de estos compromisos se considera una vulneración de los derechos del menor al desarrollo integral y a la salud. En caso de persistir la desactualización o la falta de acompañamiento familiar, la Institución Educativa procederá a la **activación de la ruta externa ante el ICBF** para garantizar el restablecimiento de los derechos del estudiante.

FIRMAS:

Acudiente

CC. 6457837

Cargo funcionario I.E.

PROF. Arroyo

**Nota institucional:** Recuerde que, en caso de ser remitido nuevamente a la EPS, cuenta con un máximo de **10 días hábiles** para traer constancia de haber solicitado la cita médica



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Fecha: 23 - 04 / 2025

Lugar: I.E Carlos Rey

Asunto de la reunión:

Participantes: Luz Mary Alvarez - Madre

Juan Carlos Galvis - Docente orientador

Ariel Ospina - Coordinador

Beatriz Rendón - prof Apoyo.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión para analizar el caso de Carlos Daniel donde el estudiante fue involucrado con un Vapor.

Se analiza las consecuencias que tiene el consumo no solo por la parte disciplinaria sino por la situación de salud física y emocional.

El día de ayer se tomó el doble de medicamento lo que generó dolor, vómitos y llegar tarde al colegio.

Situación de contención frente a crisis el día 17 de Abril. no está controlado las emociones se socializa también en casa para generar una ayuda donde por la carga de trabajo en ocasiones le genera el desborde de su estado emocional.



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### COMPROMISOS

utilizar el comité de inclusión y de convivencia  
flexibilización de jornada

### ASISTENTES

Nombre: Yazmen Alvarez Cargo: Mamá

Nombre: Juan Carlos Galvis Cargo: D. orientador

Nombre: Anal Oyarzun Cargo: Coordinador

Nombre: Becky Gutierrez Cargo: prof Ayo

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

NOMBRE: Mathias Gonzalo Rios  
 DIRECCIÓN: Calle 63A # 22-34 TELÉFONO: 3143546518  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE Cristo Rey  
 GRADO QUE CURSA: 11ºB Fecha de nacimiento: 25 A3rd / Julio Edad: 15  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (X)  
 FECHA DE ASESORIA: 23-04/2026 Documento: 1090050524

DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoria a la madre. quien indica que Mathias esta asistiendo a terapias y acamisa Perdida Fisica, calculo y quimica.

Se brindan estrategias de acompañamiento familiar en casa.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Pendiente repare medico el de decodificacion.

Profesional: [Signature]

Usuario: July Andrea Rios



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Alexander Calle Acosta TELÉFONO: 3106057730  
 DIRECCIÓN: Calle 64 # 2143  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ENSB No. 2 Edad: 15  
 GRADO QUE CURSA: 10 B Fecha de nacimiento: 25 Agosto / 2010  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (x)  
 FECHA DE ASESORIA: 23/04/2026 Documento: 1128906613

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoria a la madre a quien se le solicita actualizacion de los puntos de terapias dado que desde el año anterior no se tiene...

Expresar que si esta asistiendo a terapias,

Se solicita mayor acompañamiento familiar en casa

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

- Entregar a plan actividades de Trigonometria
- Entregar reportes de terapias

Profesional: B. J. m. S.

Usuario: +Dora Irene del Ros



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO  
REY**

Dosquebradas-Risaralda  
"Formando en valores y saberes, promovemos el  
desarrollo integral del ser"

DANE: 166170000159 -1 NIT: 891401243-

ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO  
PSICOORIENTACION

**ACTA DE COMPROMISO  
PADRES**

VERSION:

1

CODIGO:

FPO 006

FECHA:

**CORRESPONSABILIDAD EN INCLUSIÓN ACTA DE COMPROMISO:  
ACTUALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO MÉDICO Y**

Fecha: 23-4/2020 Estudiante: Alexander Calle Acosta  
Grado: 10B Acudiente: Dora Irene Acosta R. C.C.: 42097173

La presente acta se sustenta en el principio de **corresponsabilidad** establecido en la **Constitución Política de Colombia (Art. 44 y 67)**, la **Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia)** y el **Decreto 1421 de 2017**. Según esta normativa, la familia tiene la obligación de participar activamente en el proceso educativo y es responsable de aportar y actualizar la información médica necesaria para la historia escolar del estudiante. La falta de seguimiento médico se considera una barrera que impide el proceso de inclusión real y efectiva.

Se hace constar que, a la fecha de la firma de este documento, el estado de los reportes de salud del menor es el siguiente: **Fecha del último reporte médico/diagnóstico entregado a la institución:** 22-08-2025

**COMPROMISOS DE LA FAMILIA**

Yo, en mi calidad de acudiente, reconozco que mi rol es fundamental para la superación de barreras de aprendizaje y me comprometo a:

1. **Gestionar ante la EPS** las citas, valoraciones y controles por especialistas (Psicología, Neuropsicología, Psiquiatría, Terapias, etc.) que el estudiante requiera.
2. **Entregar copia de la historia clínica** o descripción de la atención tras cada cita, incluyendo las recomendaciones del especialista para ser integradas al PIAR.
3. **Garantizar la continuidad** de los tratamientos farmacológicos o terapéuticos según la prescripción médica.
4. **Plazo concertado para la entrega de la actualización médica:** La familia se compromete a entregar los nuevos reportes o la constancia de solicitud de cita en un plazo máximo de 30 días hábiles (contados a partir de hoy).

El incumplimiento relevante de estos compromisos se considera una vulneración de los derechos del menor al desarrollo integral y a la salud. En caso de persistir la desactualización o la falta de acompañamiento familiar, la Institución Educativa procederá a la **activación de la ruta externa ante el ICBF** para garantizar el restablecimiento de los derechos del estudiante.

FIRMAS:

Dora Irene Acosta R.  
Acudiente  
CC. 42097178

[Firma]  
Cargo funcionario I.E. PROF. Arroyo

**Nota institucional:** Recuerde que, en caso de ser remitido nuevamente a la EPS, cuenta con un máximo de **10 días hábiles** para traer constancia de haber solicitado la cita médica



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Ana Sofía Montoya Ocampo  
 DIRECCIÓN: M 12 C 12 A Bosque II e lago TELÉFONO: 300 3390182  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I. E. Costa Rica  
 GRADO QUE CURSA: 1125 Fecha de nacimiento: 14 mayo/2007 Edad: 16.  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (x)  
 FECHA DE ASESORIA: 23 - 4 / 2026 Documento: 1088831842

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoria a la madre quien asiste a la terapia regular de fisioterapia.

La estudiante porta 6 asignaturas.

Se discute sobre el acompañamiento familiar y sobre el repaso de la motivación de esta curso.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Realizar repaso de las asignaturas.

Profesional: [Firma]

Usuario: NATALIA DCAMPO  
42148579



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE:	Mathias Garcia Palacios		TELÉFONO:	3194838239
DIRECCIÓN:	peñonal 9 casa 83 el prado			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	I.E crist rey			
GRADO QUE CURSA:	7=0	Fecha de nacimiento:	31 Dic/2013	Edad: 12
MOTIVO DE ASESORÍA:				
BENEFICIARIO ASESORADO:	Docente ( )	Estudiante ( )	Familia (x)	
FECHA DE ASESORIA:	23/04/2026		Documento:	1128907992

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoria al padre para solicitar actualizacion de suplicas de especialistas, pues Mathias este presentando dificultad en su proceso de aprendizaje y se ve reflejado en su proceso académico

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se entrega remision a especialista

Profesional: *[Signature]*

Usuario: *[Signature]* - u Garcia



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

REMISIÓN A PROFESIONALES O  
ESPECIALISTAS

VERSIÓN: 02  
FV:06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: MATHIAS GARCIA PALACIO

TELÉFONO: 3194838238

DIRECCIÓN: PEATONAL 9 CASA 83 EL PROGRESO

EDAD: 12 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE: I.E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 7 D

DOCUMENTO: 1128907992

REMITIDO A: FONOAUDIOLOGIA, PSICOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

FECHA DE REMISIÓN: 23 DE ABRIL DE 2026

Acogiendo a los derechos que le otorga al niño, la ley de infancia y Adolescencia, el acuerdo 029 de 2011, decreto 1421 de 2017 y el acuerdo 31 de 2012, adicional a ello de acuerdo a la ley 1616 del 2013 que es la ley de Salud mental SPA, el artículo 65 que garantiza el tratamiento integral y la resolución 0521 que da prelación a niños, niñas y adolescentes, me permito solicitar valoración especializada

### DESCRIPCION DE LA REMISIÓN

Se remite al estudiante a fonoaudiología, terapia ocupacional y psicología porque presenta dificultad en su desempeño escolar, memoria a corto plazo, dificultad al momento de seguir instrucciones, se dispersa con mucha facilidad y le cuesta volver a centrar su atención, en ocasiones presenta dificultad en su pronunciación, especialmente cuando expone o se enoja.

Actualmente presenta perdida de 2 asignaturas.

### Antecedentes escolares y clínicos de base:

Estuvo en terapias de fonoaudiología cuando estaba en primaria.

Profesional que remite: BEATRIZ ELENA RENDON E. – PROFESIONAL DE APOYO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**

Dosquebradas-Risaralda  
"Formando en valores y saberes, promovemos el desarrollo integral del ser"

DANE: 166170000159 -1 NIT: 891401243-

ASESORIA Y/O ACOMPAÑAMIENTO  
PSICOORIENTACION

**ACTA DE COMPROMISO  
PADRES**

VERSION:

1

CODIGO:

FPO 006

FECHA:

**CORRESPONSABILIDAD EN INCLUSIÓN ACTA DE COMPROMISO:  
ACTUALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO MÉDICO Y**

Fecha: 23-4/26 Estudiante: Mathias García Pulacra  
Grado: 7D Acudiente: Johany García C.C.: 18 520 516

La presente acta se sustenta en el principio de **corresponsabilidad** establecido en la **Constitución Política de Colombia (Art. 44 y 67)**, la **Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia)** y el **Decreto 1421 de 2017**. Según esta normativa, la familia tiene la obligación de participar activamente en el proceso educativo y es responsable de aportar y actualizar la información médica necesaria para la historia escolar del estudiante. La falta de seguimiento médico se considera una barrera que impide el proceso de inclusión real y efectiva.

Se hace constar que, a la fecha de la firma de este documento, el estado de los reportes de salud del menor es el siguiente: **Fecha del último reporte médico/diagnóstico entregado a la institución:** No hay reporte Médico.

**COMPROMISOS DE LA FAMILIA**

Yo, en mi calidad de acudiente, reconozco que mi rol es fundamental para la superación de barreras de aprendizaje y me comprometo a:

1. **Gestionar ante la EPS** las citas, valoraciones y controles por especialistas (Psicología, Neuropsicología, Psiquiatría, Terapias, etc.) que el estudiante requiera.
2. **Entregar copia de la historia clínica** o descripción de la atención tras cada cita, incluyendo las recomendaciones del especialista para ser integradas al PIAR.
3. **Garantizar la continuidad** de los tratamientos farmacológicos o terapéuticos según la prescripción médica.
4. **Plazo concertado para la entrega de la actualización médica:** La familia se compromete a entregar los nuevos reportes o la constancia de solicitud de cita en un plazo máximo de 30 días hábiles (contados a partir de hoy).

El incumplimiento relevante de estos compromisos se considera una vulneración de los derechos del menor al desarrollo integral y a la salud. En caso de persistir la desactualización o la falta de acompañamiento familiar, la Institución Educativa procederá a la **activación de la ruta externa ante el ICBF** para garantizar el restablecimiento de los derechos del estudiante.

FIRMAS:

[Firma]  
Acudiente  
CC. 18520516

[Firma]  
Cargo funcionario I.E. Prof. Apoyo

**Nota institucional:** Recuerde que, en caso de ser remitido nuevamente a la EPS, cuenta con un máximo de **10 días hábiles** para traer constancia de haber solicitado la cita médica



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: <i>Nicolas Gutierrez Betancourt</i>		
DIRECCIÓN: <i>M 4 C 16 Bosques de la ciudad</i>	TELÉFONO: <i>312 290 1999</i>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <i>I.E Cristo Rey</i>		
GRADO QUE CURSA: <i>1000</i>	Fecha de nacimiento: <i>31 Julio / 2010</i>	Edad: <i>15 años</i>
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente <input type="checkbox"/>	Estudiante <input type="checkbox"/>	Familia <input checked="" type="checkbox"/>
FECHA DE ASESORIA: <i>27 Abril / 2026</i>	Documento: <i>1095420736</i>	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

*Se realiza asesoría a la madre a quien se le informa la dificultad en el rendimiento académico de Nicolas y porque no hay actualizaciones de los supuestos de especialistas.*

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

*Se entrega Remisión a especialista*

Profesional: *[Signature]*

Usuario: *JENNIFER B.*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

REMISIÓN A PROFESIONALES O ESPECIALISTAS

VERSIÓN: 02  
FV:06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: NICOLAS GUTIERREZ BETANCURT

DIRECCIÓN: MANZANA 4 CASA 16 BOSQUES DE LA ACUARELA L 1 ETAPA 1

TELÉFONO: 3122901999

FECHA DE NACIMIENTO: 31 DE JULIO DE 2010

EDAD: 15 AÑOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE: I.E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 10 B

DOCUMENTO: 1085420736

REMITIDO A: PSICOLOGÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

FECHA DE REMISIÓN: 23 DE ABRIL DE 2026

Acogiendo a los derechos que le otorga al niño, la ley de infancia y Adolescencia, el acuerdo 029 de 2011, decreto 1421 de 2017 y el acuerdo 31 de 2012, adicional a ello de acuerdo a la ley 1616 del 2013 que es la ley de Salud mental SPA, el artículo 65 que garantiza el tratamiento integral y la resolución 0521 que da prelación a niños, niñas y adolescentes, me permito solicitar valoración especializada

### DESCRIPCION DE LA REMISIÓN

Se remite al estudiante a terapia ocupacional y psicología porque presenta dificultad en su desempeño escolar, memoria a corto plazo, dificultad al momento de seguir instrucciones, se dispersa con mucha facilidad y le cuesta volver a centrar su atención, inquietud motora, no realiza las actividades de clase por falta de concentración.

Actualmente presenta pérdida de 7 asignaturas. Se encuentra en el programa de inclusión educativa por trastorno del aprendizaje.

#### Antecedentes escolares y clínicos de base:

Perturbación de la actividad y la atención.

Profesional que remite: BEATRIZ ELENA RENDON E. – PROFESIONAL DE APOYO

\* JENNIFER B.



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Yanpier Duque Montoya

DIRECCIÓN: La marina CO #

TELÉFONO: 314 7004093

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

GRADO QUE CURSA: 6º B

Fecha de nacimiento: 15 Enero / 2014

Edad: 12

MOTIVO DE ASESORÍA:

BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )

Estudiante ( )

Familia (x)

FECHA DE ASESORIA: 23/04/2026

Documento: 1048983606

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Asiste con madre quien expresa que en la institución donde estubo en primaria la ingresaron sin autismo y sin ningún diagnóstico. nunca ha estado en terapia ni en valoración con especialistas y su desarrollo ha sido muy bueno

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Tracer una carta solicitando el retiro del SIMAT.

Profesional: *Bahon*

Usuario: *X Yanier Montoya*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Estefanía Arias Ortiz  
 DIRECCIÓN: Cra 26 D M 9 # 58 - 03 ensa TELÉFONO: 321 469 2009  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA:  
 GRADO QUE CURSA: 8º D Fecha de nacimiento: 18 Nov / 2009 Edad: 15  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (X)  
 FECHA DE ASESORIA: 23 - 04 / 2020 Documento: 1030141598

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría a la estudiante que se encuentra enojada porque siente que recibió una nota injusta del docente de inglés Carlos Chaves Pires no le culpario con trabajo y puso una calificación en el obscuro.

Se realizó una línea de conciencia sobre lo ocurrido y se brindó puntos de apoyo.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se acordó en hablar con Chaves para solucionar el inconveniente y mal entendido.

Profesional: Boris P. B.

Usuario: María Nurly B.



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: *Santana Marcela Rendon*  
 DIRECCIÓN: *#3 T11 Apto 102 Los Juncos* TELÉFONO: *3207318645*  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA:  
 GRADO QUE CURSA: *7º C* Fecha de nacimiento: *14 Julio/2012* Edad: *13*  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia ( )  
 FECHA DE ASESORIA: *23-04/2026* Documento: *1089615752*

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

*Asiste la abuela quien es la acudante a entregar actualización de intereses de Sep/2025 pero que este año por dificultades de la EPS no ha sido posible conseguir estos.*

*Se habla de la importancia de dar continuidad al proceso.*

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

*Entregar reporte psicológico Sep/2025*

Profesional: *Brenda Ruiz*

Usuario: *X Julia Cardona*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Johan Alexis Narvaez Cuevas  
 DIRECCIÓN: Calle 64 #16-17 capilla TELÉFONO: 3216401257  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.F. Cristo Rey  
 GRADO QUE CURSA: 7º D Fecha de nacimiento: 6 de octubre / 2013 Edad: 12 años  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (x)  
 FECHA DE ASESORIA: 24/04/2026 Documento: 1128907480

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría al padre a quien se socializa la situación de su hijo y expresa que no acude a terapia desde pequeña.

Se oncha en el proceso y se solicita volver a remitir a especialista y descubrir o confirmar el diagnóstico y puntos a seguir

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se entrega remisión a Psicología

Profesional: Beth Ruiz

Usuario: [Signature]



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: María Felecia Gómez Cogollo  
 DIRECCIÓN: Aguacatal T. 3 Arbo 303 TELÉFONO: 3126448436  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA:  
 GRADO QUE CURSA: 3EA Fecha de nacimiento: 11 - 08 - 2011 Edad: 14  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (  )  
 FECHA DE ASESORIA: 28 - 04 - 2026 Documento: #193157

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría a la madre a quien se le informa de lo ocurrido con las reacciones frente a la convivencia con sus compañeros

En ocasiones se desborda y no tiene control de las reacciones

La madre refiere que no está siendo medicada ni está asistiendo a terapias por dificultad con la que se hace adecuación de ruta por Secretaría de Salud para garantizar el proceso

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

• Se solicita reactivar los tiempos y procesos con especialistas

• Dialogar en casa con ella por manejo de los procesos de convivencia

• Se activa ruta en salud

Profesional: [Firma]



Usuario: Gene S. S. Gómez



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**  
"Formando en valores y saberes, contribuimos al desarrollo integral de la mujer"  
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código:  
Versión:  
Vigencia:  
Página 1 de 2

**FORMATO DE ACTA**

ACTA No.			
Fecha	Lugar	Horario	Próxima Reunión
28 de abril de 2026	Coordinación	8:00 am	
<b>ASISTENCIA</b>			
<b>Asistentes (IE)</b>		<b>Ausentes (IE)</b>	
Maria Fernanda Gómez -Estudiante, Génesis Gómez - Acudiente, Beatriz Rendón Docente de apoyo y Ariel Ospina Zapata Coordinador.			
<b>TEMAS</b>	<b>Acuerdo de convivencia.</b>		
<b>DESARROLLO</b>			
<p>En cumplimiento de la misión formativa de la Institución Educativa Cristo Rey, se convoca a la acudiente de la estudiante <b>María Fernanda</b>, tras el reporte recibido en la Coordinación sobre un incidente ocurrido con el estudiante <b>Mathias Cardona</b>.</p> <p>Se notificó que, en un evento circunstancial, la estudiante María Fernanda tomó un bisturí que portaba el alumno Mathias; durante esta acción, el estudiante resultó con una lesión en su dedo pulgar. El incidente se cataloga como un accidente derivado de la manipulación inadecuada de un elemento no autorizado en el aula.</p> <p>Dada la condición de <b>inclusión</b> de la estudiante, se solicitaron los soportes médicos y diagnósticos actualizados. Al respecto, la acudiente manifestó dificultades por presunta negligencia de su entidad prestadora de salud (EPS). Ante esto, la institución, con el apoyo de una funcionaria de la Secretaría de Salud, ha procedido a solicitar la agilización de dicho trámite.</p> <p>Por su parte, la acudiente se compromete formalmente a:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Continuar y priorizar el proceso médico y de valoraciones de la estudiante.</li><li>2. Hacer entrega de los soportes clínicos requeridos por la institución para ajustar el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) si fuera necesario.</li></ol> <p>Para constancia de lo anterior, se firma en Dosquebradas a los <b>veintiocho (28)</b> días del mes de abril de 2026.</p>			
<b>Siendo las se da por terminada la reunión.</b>			
<b>FIRMAS</b>			
 Ariel Ospina Zapata Coordinador			
 Beatriz Rendón Profesional de apoyo			



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY**  
"Formando en valores y saberes, contribuimos al desarrollo integral de la mujer"  
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código:  
Versión:  
Vigencia:  
Página 1 de 2

**FORMATO DE ACTA**

*+Genesis Gómez*  
Génesis Gómez

\_\_\_\_\_  
Maria Fernan Gómez



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: <u>Maria Jose Flores Alzate</u>		TELÉFONO:
DIRECCIÓN:		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <u>I.E. Cristo Rey</u>		
GRADO QUE CURSA: <u>8<sup>a</sup> A</u>	Fecha de nacimiento: <u>13 Marzo / 2013</u>	Edad: <u>13</u>
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )	Estudiante ( )	Familia ( <input checked="" type="checkbox"/> )
FECHA DE ASESORIA: <u>28-04/2026</u>	Documento: <u>1089618252</u>	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

SE REALIZA ASUSONA A UNA MADRE, SE PIDE INFORME ACADÉMICO, SOBRE LA NO RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS Y NO ENTREGA TAREAS, NI TALLERES PUESTOS.

AL COMPARTIR LA INFORMACIÓN CON LA MADRE Y ESTUDIANTES SE CONFIRMA QUE LAS ACTIVIDADES HAN SIDO REALIZADAS, PERO MARIA JOSE NO ENTREGA LOS RESPECTIVOS TRABAJOS A LOS DOCENTES.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Entregar recuperaciones y trabajos a los docentes

Profesional: Betty Ruiz

Usuario: Claudia Alzate

**ALCANCE**

**7**

**ESTUDIANTES**



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: Amelia Ramirez Giraldo

DIRECCIÓN:

TELÉFONO: 3

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. Cristo Rey

GRADO QUE CURSA: 6º E

Fecha de nacimiento: 2014 - Feb - 18

Edad: 12

MOTIVO DE ASESORÍA:

BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )

Estudiante (X)

Familia ( )

FECHA DE ASESORIA: 7 - Abril / 2026

Documento: 1088040092

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoria al estudiante quien asiste en un caso de llanto porque no presentó un recuperacion para el examen, se este quejando de dolor de cabeza.

Se evidencia que cada vez que tiene que presentar evaluacion o actividad se enferma.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Enviar al acudante para que remita a psicólogo.

Profesional: B. M. G. B.

Usuario: Amelia Ramirez G.



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: <u>Jordan Gabriel Yapes Calvente</u>		
DIRECCIÓN: .	TELÉFONO: <u>304 3102951</u>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <u>IE Cristo Rey</u>		
GRADO QUE CURSA: <u>8º</u>	Fecha de nacimiento: <u>18 - enero 2011</u>	Edad: <u>15</u>
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )	Estudiante (X)	Familia ( )
FECHA DE ASESORIA: <u>17 - Abril / 2026</u>	Documento: <u>1038830494</u>	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza a sermón al estudiante venido porque presenta dificultad en matemáticas, física y química Biología  
 Se le dificulta entender el tema, al hacer la lectura realiza ensucios de palabras y omite palabras, presentando incoherencias.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

ser concisos en lo que se necesita obtener, esto con ajuste principal

citar accidente por algún momento

Profesional: B. J. de. l.

Usuario: Jordan Gabriel Yapes

Jordan Gabriel yepes  
Una vez estaban todos los animales reunidos, el rey.  
Ya se habían hecho 3 votaciones y siempre resultaba  
empate, por que la mitad de los presentes votaba por  
tio leon y la otra mitad por tio tigre. Contaban y  
recontaban los votos y sucedia lo mismo. En  
estos el tigre se dio cuenta de que faltaba un  
conejo y tratando de ganarse para su casa dijo  
a los presentes: qui falta el patecia. Esperen un  
momento que ya lo traigo para que diga por quien  
vota



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA
FORMATO DE ASESORÍA
VERSIÓN: 02
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: ESTEFANY ARIAS ORITZ		
DIRECCIÓN: CARA 26 D MANZANA 9 # 58 03 EL ENSUEÑO	TELÉFONO: 3214692009	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. CRISTO REY		
GRADO QUE CURSA: 8 D	Fecha de nacimiento: 18 NOV 2010	Edad: 15 AÑOS
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )    Estudiante (X)    Familia ( )		
FECHA DE ASESORIA: 8 DE ABRIL DE 2026	Documento: 1030141598	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría a Estefany quien asiste muy desmotivada dado que no le esta yendo bien en las evaluaciones de final de periodo, expresa que ella estudia, pero al momento de la evaluación le cuesta recordar y se bloquea.

se le pregunta sobre con que método se siente más cómoda para ser evaluada, oral o escrito. Ella expresa que escrito y en preguntas cerradas tipo icfes

se revisa las notas de plataforma y se analiza que en promedio tiene un desempeño básico debe hablar con los docentes de edufisica y emprendimiento para socializar recuperaciones de notas perdidas.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Dialogar con los docentes sobre métodos de evaluación.

Profesional: *[Signature]*

Usuario: Estefany Arias Ortiz.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: MELANNIE ESTRADA MONTOYA

DIRECCIÓN: MOLINOS

TELÉFONO: 3015693135 3225656033

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I. E. CRISTO REY

GRADO QUE CURSA: 9 B

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO 2012

Edad: 14 AÑOS

MOTIVO DE ASESORÍA:

BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )

Estudiante (X )

Familia ( )

FECHA DE ASESORIA: 13 DE ABRIL DE 2026

Documento: 1088834230

### DESCRIPCIÓN

Se realiza asesoría al estudiante y se evidencia:

que viene presentando dificultades familiares y su motivación se ha visto afectada por dichas situaciones, vivía con la tía paterna y por dificultades de convivencia se fue a vivir con el padre y la hermana. Su desempeño académico es básico sin embargo a la fecha en Algebra va mal y está perdiendo la asignatura para el periodo.

Actualmente no está asistiendo a terapias ni controles.

Se orientan recomendaciones de motivación y hábitos de estudio.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se citará al acudiente para entregar remisión a salud y reactivar terapias ocupacionales

Profesional:

*Bety Del. E.*

Usuario: Melannie Estrada M.



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

NOMBRE:	Mathias Garcia Pulcin	
DIRECCIÓN:	El pajarito N 9 C 83 piso 1	TELÉFONO: 3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	I.F. Cristo Rey	
GRADO QUE CURSA:	7D	Fecha de nacimiento: 31 Dic / 2013      Edad: 12
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO:	Docente ( )      Estudiante (X)      Familia ( )	
FECHA DE ASESORIA:	15/04/2026	Documento:

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realizó asesoría a Mathias y se realizó valoración teniendo en cuenta el periodo pasado Taylor y Sociales se discute con familiaridad. Su desempeño académico es bueno.

Se solicita revisión de diagnóstico

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

presentar dificultades de procesamiento pero hace muchos años terminó el proceso se citará a familiares para llegar revisión

Profesional: *Bely de S*

Usuario: Mathias Garcia



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA
FORMATO DE ASESORÍA
VERSIÓN: 02
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Johan Alexis Norvaez Cuervo	TELÉFONO: 3008780144	
DIRECCIÓN: La capilla		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. insb rex		
GRADO QUE CURSA: 7D	Fecha de nacimiento: 13 Oct / 2013	Edad: 12
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )	Estudiante (x)	Familia ( )
FECHA DE ASESORIA: 15 Abril / 2026	Documento:	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realizó asesoría por presentar dificultades en su proceso lector y de lenguaje

en la valoración se evidencian normalidad en su proceso de lectura, buena comprensión lectora

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se citará al docente para entregar revisión y compromiso o describir diagnóstico

Profesional: Betty Ruiz

Usuario: johan.alexis.norvaez.c



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

NOMBRE: Maria Jose Flores Alzate TELÉFONO: 321 719 2602  
 DIRECCIÓN: San Juan de la Villa MLC 6  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: British Ray Edad: 13  
 GRADO QUE CURSA: BA Fecha de nacimiento: 14 Mayo / 2013  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia ( )  
 FECHA DE ASESORIA: 20/4/2026 Documento:

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

se encuentra en terapia con psicología y T.O  
se realiza valoración y se evalúan dificultades  
la compensar lectora  
menor a muy corto plazo.

Expresa que no le está yendo bien que le  
cuesta presentar las evaluaciones que se bloquea

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

• citar ala docente

Profesional:

*[Handwritten signature]*

Usuario:

MARIA JOSE FLORES



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: Carlos Daniel Castillon Alvarez  
 DIRECCIÓN: M2 ca Mercurio TELEFONO: 3145910840  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. Cristo Rey  
 GRADO QUE CURSA: 102B Fecha de nacimiento: 1 Agosto/2010 Edad: 15  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante (X) Familia ( )  
 FECHA DE ASESORIA: 21/04/2026 Documento: 1089609241

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoria a Carlos Daniel porque la semana pasada presento una crisis por un enfrentamiento con un estudiante de otro grado donde se agredieron físicamente.

Se hace una forma de conciliación sobre el manejo emocional y manejo de comunicación asertiva.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

- a comunicarme en caso de que cualquier estudiante me provoque

El estudiante se compromete a comunicarse mejor con las personas y tratar de controlar sus temperamentos

Profesional: *[Signature]*

Usuario: *[Signature]*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

NOMBRE: Yanpier Duque Montoya		
DIRECCIÓN: La manzana		TELÉFONO: 314 7804093
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		
GRADO QUE CURSA: 6.º B	Fecha de nacimiento: 2014 - 15 - enero	Edad: 12
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )	Estudiante (X)	Familia ( )
FECHA DE ASESORIA: 21/04/2026	Documento:	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Estudiante nuevo llega del pablo sexto. Expone que nunca ha estado en proceso con ningún especialista que desde primaria una profesora le dijo que tenía problemas para aprender pero jamás fue remitido.

Academicamente su desempeño es básico

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se hará revisión para descartar o confirmar diagnóstico, por ello se citó al docente

Profesional: *[Signature]*

Usuario: Yanpier Duque Montoya



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Sergio Soto Jaramillo		TELÉFONO: 3165641452
DIRECCIÓN: N° 11 CGA Aguazul		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.E. Cristo Rey		
GRADO QUE CURSA: 7C	Fecha de nacimiento: 14 Oct / 2013	Edad: 12
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )	Estudiante (x)	Familia ( )
FECHA DE ASESORIA: 22/04/2026	Documento:	

DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Estudiante vive con la madre, el padre falleció el año pasado.

Se evidencia buena capacidad lectiva, se destaca con mucha facilidad, inquietud motora excesiva, le es difícil seguir instrucciones.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Se citará a la docente para entregar reporte a especialista.

Profesional: Betty Ruiz

Usuario: [Signature]



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Carlos Daniel Castillon Alvarez TELÉFONO: 3116363728  
 DIRECCIÓN: Mercurio M2 C6  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: I.F. Cishu Royo Edad: 15  
 GRADO QUE CURSA: 10 B Fecha de nacimiento: 1 Agosto / 2010  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante (X) Familia ( )  
 FECHA DE ASESORIA: 23 - 4 / 2026 Documento: 1089609201

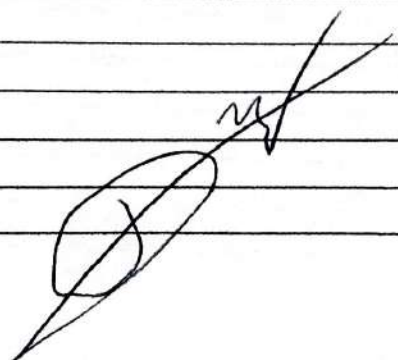
### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoria a Carlos Daniel con quien se dialoga sobre el uso del vapor y las consecuencias en su proceso Medico y Acadmico.  
 Se brinda embreures y estrategias de manejo.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Manejo de la ma de decisiones

Profesional: B. B. M. 8

Usuario: 



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

NOMBRE: <i>Sofia Ramirez Pardo</i>		
DIRECCIÓN: <i>Cra 19 # 65-24 La capilla</i>	TELÉFONO: <i>3</i>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: <i>I.E. Cristo Rey</i>		
GRADO QUE CURSA: <i>10C</i>	Fecha de nacimiento: <i>16 Agosto / 2009</i>	Edad: <i>16</i>
MOTIVO DE ASESORÍA:		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )	Estudiante ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Familia ( )
FECHA DE ASESORIA: <i>28-04-2026</i>	Documento: <i>1085719761</i>	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

*Se realizó una sesión a Sofia quien asiste angustiada porque el día de ayer perdió a una amiga, su amiga falleció por leucemia.*

*Se brindan pacos de manejo de Duelo y emociones*

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

*Se brindan pacos de manejo del Duelo*

Profesional: *Bruno Ruiz*

Usuario: *[Signature]*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL  
 PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN  
 SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA  
 FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02  
 FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Ana Sofía Montoya  
 DIRECCIÓN: N 12 C 12 A Busqueros, Arceles TELÉFONO: 300 331 01 82  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: T.F. Cristóbal Rey  
 GRADO QUE CURSA: 11º B Fecha de nacimiento: 14 Mayo / 2009 Edad: 16  
 MOTIVO DE ASESORÍA:  
 BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante  Familia ( )  
 FECHA DE ASESORIA: 28/04/2026 Documento: 1038831942

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría y se analiza su desempeño académico por pérdida en 6 asignaturas, especialmente en matemáticas, inglés, cálculo, español, Química y Química alternativa, pendientes de resultados de recuperación.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

- Manejo de ejercicios de memoria y atención
- Diálogo con los docentes
- Mejorar la motivación escolar

Profesional: *[Signature]*

Usuario: Ana Sofía Montoya O.

# ALCANCE

# 8



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Fecha: 16-04-2026

Lugar: Cristo Rey

Asunto de la reunión: Caracterización en plataforma DataSoft

Participantes: Beatriz Elena Rendón - Profesional de Apoyo  
Carolina Bettrán Rojas - Profesional Talentos

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la jornada se llevo a cabo el proceso de  
caracterización de estudiantes, el cual fue diligenciado  
en la plataforma institucional DataSoft.

Se realizó el registro de 12 estudiantes, consolidando  
información relacionada con sus habilidades, talentos  
Artísticos

Este proceso permitió identificar y organizar la  
información necesaria para el seguimiento y fortaleciendo  
a los estudiantes caracterizados.



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### COMPROMISOS

- Se logro avanzar en el registro y caracterización pero no se termino, terminar los registros
- Hacer seguimientos a la información registrada

### ASISTENTES

Nombre: Cardina Beltran P Cargo: Profesional tablas.

Nombre: [Signature] S Cargo: pwp Arozo

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Fecha: 27 / 04 / 2026

Lugar: I. E. Cristo Rey

Asunto de la reunión: Socialización de Tecnoacademia con Talentos

Participantes:

- Estudiantes categorizados con talentos tecnológicos
- Carolina Beltrán - prof. Talentos
- Beatriz Rondón - prof. Apoyo

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión con los estudiantes de talentos Tecnológicos por informar de la cobertura que hay sobre talentos en Tecnoacademia

se habla con los padres de Steven Zapata Cristian David Hernandez, Luciana Bravo para transmitir la información por medio telefónica ya que los otros estudiantes no pueden asistir porque tienen múltiples ocupaciones.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

### COMPROMISOS

### ASISTENTES

Nombre: *Nicolas Steven Zapata Zapata* Cargo: *Estudiante 9<sup>o</sup>A*

Nombre: *Eileen Céspedes Herrera* Cargo: *Estudiante 8<sup>o</sup>B*

Nombre: *Cristian David Hernández Buapacha* Cargo: *Estudiante 9<sup>o</sup>B*

Nombre: *Alejandro Mosquera Cárdenas* Cargo: *Estudiante 9<sup>o</sup>B*

Nombre: *Reinel Darío Casao Ruiz* Cargo: *Estudiante 9<sup>o</sup>B*

Nombre: *Luciana Bravo Martínez* Cargo: *Estudiante 6<sup>o</sup>F*

Nombre: *Carolina Beltrán R.* Cargo: *Profesional Talentos*

Nombre: *Bertha Rendón E* Cargo: *Prof Arzo*

Nombre: Cargo:

# ALCANCE

9



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**Fecha:** 21 de Abril de 2026

**Lugar:** I.E. CRISTO REY

**Asunto de la reunión:** ACTIVIDAD PEDAGÓGICA CON MATERIAL DIDACTICO

**Participantes:** LAURA ZULETA – DOCENTE

BEATRIZ ELENA RENDON – PROFESIONAL DE APOYO

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión con la docente Laura quien con un grupo de estudiantes hace uso del material didáctico del Aula DUA donde se centró en actividades de atención. Concentración y memoria.

Esta actividad se realizó en la biblioteca y con fichas de "Adivina Quién", cubos de figuras para memoria, loterías, juego de ajedrez.

Se realiza en este espacio dado que el aula DUA esta inhabilitada por el momento por una situación de riesgo presentada el año anterior a la cual le están dando solución.



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMPROMISOS

ASISTENTES

Nombre: *Luvia Vanessa Zuleta C.* Cargo: *Docente.*

Nombre: *Brendy Silva L.* Cargo: *PNF - Apoyo*





Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

